



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



FACULTAD
DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO
Y EDUCACIÓN

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del profesorado de Educación

Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación

Profesional

Fascineante, con F de Filosofía

“Phas(cinema)ting”, with Ph of

Philosophy

Autora: Claudia Fernández García

Tutora: María José Villaverde Aguilera

Junio 2021

Resumen

El presente Trabajo Fin de Máster (de aquí en adelante TFM) consta, esencialmente, de una programación didáctica y un proyecto de innovación educativa. Ambos apartados están planificados para la asignatura de Filosofía impartida en 1º de Bachillerato, por lo que, inevitablemente, guardan una estrecha relación. Podríamos decir que, mientras que la programación cumple la función informativa para con los contenidos, objetivos, etcétera, el proyecto de innovación educativa que se plantea en el último epígrafe pone de manifiesto el modo mediante el cual se van a impartir dichos contenidos y los recursos educativos que se van a emplear en el aula.

En primer lugar, llevaré a cabo una reflexión crítica acerca del nivel de formación recibido en el Máster en Formación del Profesorado, sus puntos fuertes y los aspectos a mejorar, así como acerca de la experiencia vivida en las prácticas realizadas en el IES Cristo del Socorro.

En segundo lugar, expondré la programación didáctica mencionada anteriormente, la cual se ha elaborado siguiendo las leyes educativas que afectan a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

En tercer y último lugar, abordaremos el proyecto de innovación educativa en el que se expondrán la metodología y los recursos a emplear en el aula para impartir los contenidos que se han recogido en la programación. La innovación que se planteará viene inspirada por mi estancia en el centro educativo, dando solución a un problema latente en las asignaturas de Filosofía y que se trata de solventar mediante el uso de contenido audiovisual en el aula.

Abstract

This Master's Thesis (hereinafter TFM) consists, essentially, of a didactic programme and an educational innovation project. Both sections are planned for the subject of Philosophy taught in the 1st year of bachillerato, so, inevitably, they are closely related. We could say that, while the programming fulfills the informative function for the contents, objectives, etc., the educational innovation project proposed in the last section shows the way in which these contents will be taught and the educational resources that will be used in the classroom.

First, I will carry out a critical reflection on the level of training received in the Master's Degree in Teacher Training, the aspects to improve and its strengths, as well as on the experience lived in the internship at IES Cristo del Socorro.

Secondly, I will present the didactic programme mentioned above, which has been elaborated following the corresponding educational laws that affect the Autonomous Community of the Principality of Asturias.

In third and last place, we will deal with the educational innovation project in which the methodology and resources to be used in the classroom to teach the contents that have been included in the program will be exposed. The innovation that will be proposed is inspired by my stay in the school, giving solution to a latent problem in the subjects of Philosophy and that is to be solved through the use of audiovisual content in the classroom.

Índice

INTRODUCCIÓN	p.6
PARTE I: BREVE REFLEXION SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS DOCENTES REALIZADAS	p.7
PARTE II: PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	p.14
1. CONTEXTUALIZACIÓN	p.14
2. LEGALIDAD VIGENTE	p. 15
3. OBJETIVOS DE ETAPA	p.16
4. OBJETIVOS DE MATERIA	p.17
5. SECUENCIAZION DE LOS CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	p.19
5.1 Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro y competencias	p.24
5.2 Unidades didácticas programadas	p.65
6. CÓMO CONTRIBUYE LA MATERIA A LA CONSECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	p.84
7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	p.87
8. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	p.90
8.1 Metodología general	p.90
8.2 Actividades complementarias y extraescolares	p.91
8.3 Materiales y recursos didácticos	p.91
8.4 Actividades de refuerzo, consolidación y ampliación	p.92
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	p.92
10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y CURRICULARES	p.97
PARTE III: PROPUESTA DE INNOVACIÓN: FASCINEANTE, CON F DE FILOSOFÍA	p.98

1. INTRODUCCIÓN	p.98
1.1 Breve presentación	p.98
1.2 Organización y estructura formal del trabajo	p.98
2. ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	p.99
3. PROBLEMÁTICA, CONTEXTO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	p.100
3.1 Definición del problema	p.100
3.2 Descripción del contexto donde se realiza la innovación	p.101
3.3 Ámbito de aplicación	p.101
3.4 Nivel de actuación: aula, equipo docente/departamento, centro, intercentro.....	p.102
3.5 Conocimiento del grupo-clase: contexto socio-familiar, experiencia y conocimientos previos, intereses, motivaciones y expectativas	p.102
4. OBJETIVOS	p.103
5. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS	p.105
6. RECURSOS MATERIALES Y FORMACIÓN	p.106
7. METODOLOGÍA	p.106
7.1 Metodología.....	p.106
7.2 Desarrollo de las actividades	p.107
7.3 Relación de temas y materiales	p.108
7.4 Evaluación	p.110
8. SÍNTESIS VALORATIVA	p.111
9. CONCLUSIONES FINALES.....	p.112
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	p.114
ANEXOS	p.118
ANEXO I	p.118
ANEXO II	p.119
ANEXO III	p.120

Introducción

En el instituto en el que he realizado mis prácticas he acudido a clases de 1º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato, siendo la inmensa mayoría de sesiones pertenecientes al penúltimo curso, por lo que, a la hora de elegir la materia para la que haría mi programación didáctica, lo tenía relativamente claro. 1º de Bachillerato ha sido el curso en el que he pasado más horas y también en el que he podido impartir más sesiones y, por ende, el curso con el que más interacción he tenido. Además, es un curso muy versátil; los contenidos planteados en el currículo oficial son muy flexibles y se adaptan perfectamente a la innovación planteada, la cual, si bien se podría aplicar a cualquier otro curso y materia (por ejemplo, Valores éticos o Historia de la Filosofía), encuentra en 1º de Bachillerato un terreno particularmente abonado.

Como detallaremos más adelante, esta innovación parte de las dificultades que encuentran los alumnos al llegar a la asignatura de Filosofía, asignatura que, en la mayoría de los casos, se encuentran por primera vez en 1º de Bachillerato y que tiende a resultarles compleja debido al nivel de abstracción de los contenidos presentados en ella. Además, suele ser una ardua tarea que vean la dimensión práctica existente en la asignatura, por lo que el proyecto de innovación, que se explicará con más detalle en el último epígrafe de este TFM, tiene como finalidad solventar esta situación y aportar medios, en este caso audiovisuales, para facilitar la tarea de comprensión y adquisición de contenidos a los alumnos.

Para ello, dicha innovación plantea una metodología basada en el uso de recursos audiovisuales tales como películas, capítulos de series y/o vídeos como medio de ejemplificación e ilustración de los contenidos propios del curso de 1º de Bachillerato seguido de un coloquio en el que el alumno tendrá el papel principal identificando los elementos filosóficos del material visualizado, proporcionando reflexiones filosóficas al respecto y relacionándolo con la teoría dada. También se hará uso de la metodología *Flipped classroom* para que, una vez por semana, sean ellos quienes hagan el papel de “docentes” explicando a los demás una película de su elección, la reflexión filosófica que suscita y, de nuevo, su relación con el temario.

Este proyecto se desarrolla sobre la idea de que todo es susceptible de reflexión filosófica, por lo que la evaluación consistiría, esencialmente, en la presentación realizada por los alumnos, así como en la capacidad de reflexión y síntesis que demuestren en ella y en los coloquios realizados en el aula.

En conclusión, el TFM que se plantea a continuación es el resultado de mi experiencia en las prácticas, de lo que he podido observar en el instituto en los grupos en los que he podido impartir docencia y de los profesores de los que he podido aprender, tratando de adoptar en todo momento metodologías activas con el alumnado e intentando dinamizar todo lo posible las clases de Filosofía.

Parte I: Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas

Este Máster organiza la formación de los futuros docentes de tal forma que existe una serie de asignaturas de carácter pedagógico que servirían de complemento a los conocimientos que cada cual ha adquirido en los estudios previos pertenecientes a su especialidad y de ayuda a la hora de adaptar dichos conocimientos a la etapa de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Estas asignaturas preceden al periodo de prácticas que se realiza en los diferentes centros públicos de la Comunidad Autónoma.

Con esto se pretende que adquiramos las competencias, habilidades y conocimientos suficientes para enfrentarnos a un aula y a los centros educativos de la mejor forma posible y que seamos capaces de ofrecer a nuestros futuros alumnos la enseñanza de calidad necesaria. Aun así, creo que todo aquel que se dedique a esta profesión es conocedor de que nunca se ha aprendido lo suficiente para ello; no es tan simple como haber adquirido determinados aspectos pedagógicos y conocimientos teóricos acerca de la propia disciplina, sino que para cada grupo-clase al que uno se enfrente debe re-aprender lo aprendido, pues todos son diferentes y requieren de una aplicación particular de los conocimientos. Pero no solo en el plano pedagógico se da esta situación. Las disciplinas son realmente amplias y nunca se sabe lo suficiente de cada una de ellas, quedando siempre abierta la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos al respecto de cualquiera de ellas.

A pesar de que siento que la formación ofrecida en el Máster ha sido de gran utilidad en el periodo prácticas y que he adquirido muchos conocimientos necesarios para llevar a cabo mi futura práctica docente, también me ha parecido que en algunas asignaturas se podría haber obrado de otro modo, aunque este curso se ha visto condicionado por la no presencialidad en el Máster, y la plataforma Teams limitaba en ciertos aspectos la práctica docente.

Siento la necesidad de tratar a título particular las asignaturas de **Aprendizaje y Enseñanza y Complementos a la formación disciplinar**, ya que, al ser ambas impartidas por el mismo profesor, han resultado ser una misma asignatura dividida en dos bloques. Así, ha sido una asignatura en la que hemos podido aprender de un docente con muchos años de experiencia que nos ha brindado consejos, nos ha facilitado acceso a mucho material docente, nos ha acercado todo lo posible a la realidad de los centros educativos y a las actividades que se pueden realizar. Personalmente, agradezco toda la información que nos ha brindado respecto al proceso de oposiciones al que todos nos enfrentaremos tarde o temprano, ya que veo necesario tratar este tema en un Máster que forma al futuro personal docente y en el que, por desgracia, no se suele recibir apenas información al respecto. En este sentido, considero que nos ha sido de gran utilidad, ya que, entre otras cosas, también nos ha explicado el funcionamiento de las bolsas extraordinarias, aprovechando que este curso, debido a la situación provocada por el Covid-19, en muchas comunidades se han abierto muchísimas de ellas y teníamos la opción de acceder a sustituciones sin haber finalizado el Máster.

La asignatura **Aprendizaje y Desarrollo de la personalidad** es, quizá, de la que más réditos he podido obtener, ya que, por un lado, especialmente en la disciplina de Filosofía, ha sido de gran utilidad porque nos ha permitido refrescar contenidos propios de la asignatura de Psicología que es impartida en 2º de Bachillerato, y, por otro lado, nos ha proporcionado contenidos acerca de la psicología de la educación que considero muy útiles para la práctica docente. Además, las actividades que hemos realizado han servido para adquirir los conocimientos necesarios de modo que, el día del examen, apenas hizo falta repasar los contenidos.

La asignatura **Diseño y desarrollo del currículum** también ha sido de gran utilidad, pues nos ha acercado a conceptos de los que teníamos escaso conocimiento, nos ha enseñado cómo se elaboraría una programación didáctica, hemos hablado de

competencias, del aprendizaje basado en proyectos, nos ha explicado en qué consisten las diferentes metodologías, etcétera, etcétera, etcétera. Y quizá lo más importante es que ha tratado de acercarnos a todo ello en base a la experiencia real en el aula, no únicamente de forma teórica, siguiendo las leyes, sino tratando lo que se podría llegar a realizar y cómo se podría llevar a cabo. A pesar de ello, es cierto que al inicio de la asignatura se nos presentó una visión del papel del docente y de la educación en general un poco controvertida, entendiendo que el profesor ya no era una fuente de conocimiento sino que, en la era de internet, debía cumplir su papel enseñando a los alumnos a bucear en la red y a localizar la información por sí mismos mientras él se ocuparía de hacer de los centros educativos un lugar agradable y de su aula un espacio en el que los alumnos puedan divertirse, manteniendo posturas como que lo que sería realmente importante no es que los alumnos conociesen, por ejemplo, la alegoría de la caverna de Platón, porque eso podrían buscarlo en Google, sino que se entretuviesen en la clase de Filosofía y que se llevasen a cabo al respecto de la citada caverna de Platón actividades amenas y divertidas para ellos. Exceptuando este tipo de planteamientos que solamente se han dado al inicio, con los primeros temas, la asignatura en sí ha sido útil porque nos ha aportado conocimiento acerca del currículum de la ESO y del Bachillerato que nos será imprescindible en el futuro.

Innovación Docente e Iniciación a la investigación educativa ha sido una de las asignaturas más prácticas que hemos tenido y, a su vez, una de las que más han requerido de nuestra colaboración en la propia organización de la asignatura y de los proyectos en los que queríamos participar. Hemos podido hablar de qué es la innovación, cómo la entendemos nosotros, qué es innovar en educación, los fines que persigue la educación misma, etcétera. El sistema que el profesor ha empleado de foros semanales me ha parecido también muy útil, pues nos obligaba, en cierto modo, a repensar algunos aspectos de la educación que en clase no se podían abordar como se debería, pues, de nuevo, el formato Teams no se presta mucho a favorecer la participación, y además enriquecía sobremanera leer las opiniones y reflexiones de los compañeros. Este curso también hemos trabajado en tres proyectos, uno de ellos en conjunto con otras especialidades de otros grupos, tales como Biología o Física y Química, lo que ha resultado en un proyecto interdisciplinar muy bonito y del que creo que todos hemos aprendido muchísimo. También me ha parecido que es la asignatura clave de cara al TFM;

poder trabajar con el profesor la innovación ha hecho que todo fuese mucho más cómodo y tuviésemos tiempo suficiente para meditar acerca de nuestros planteamientos.

Tecnologías de la información y la comunicación ha sido una asignatura en la que hemos podido reflexionar acerca de las TIC, la importancia que tienen en nuestra sociedad y su utilidad, pero lo hemos hecho desde una perspectiva crítica, atendiendo a todos sus beneficios pero también poniendo de manifiesto los perjuicios que pueden traer consigo. Además, hemos tenido que desarrollar nuestros propios recursos para las asignaturas de diferentes cursos, y creo que esto ha sido muy beneficioso para nuestro aprendizaje. Cada vez toman más relevancia lo audiovisual y el uso de los dispositivos informáticos, por lo que saber desenvolverse con diversos programas y saber adaptar nuestras disciplinas a su uso en el aula es fundamental.

Sociedad, familia y educación ha sido, junto con Procesos y Contextos Educativos, una de las asignaturas que más carga ha supuesto a lo largo de todo el Máster. En ella nos acercamos a la educación desde otro punto de vista, incluyendo la perspectiva de género, los derechos humanos, la etnia y la importancia que tiene la relación de las familias con el centro en la educación de los alumnos. Esta asignatura fue impartida por varios docentes, por lo que el contenido que hemos tratado con cada uno ha sido diferente. Mientras que algunas sesiones se centraban demasiado en aspectos relacionados con el lenguaje inclusivo y los roles de género, otras sí me han parecido más útiles al mencionar las relaciones con la familia por parte del centro y cómo esto puede afectar al desarrollo académico del alumno. Aún así, la gran mayoría de las actividades que se nos han propuesto han resultado algo imprecisas. Presuponían una concepción unificada de ciertos términos que en absoluto aceptan una única concepción, como, por ejemplo, “diversidad” o “familia”. Se percibía que algunas de ellas conllevaban un gran peso ideológico detrás y, en muchas ocasiones, terminábamos haciendo los ejercicios pensando más en lo que se esperaba que respondiésemos que en lo que de verdad considerábamos respecto a la cuestión. Es por esto por lo que, si bien parecía una asignatura que nos iba a resultar muy útil, ha terminado siéndolo solo parcialmente, salvándose únicamente aquellos aspectos ya señalados, pues otros resultaban también en cierto modo ideales y poco tenían que ver con lo que pudimos apreciar en los centros en las prácticas.

Procesos y Contextos Educativos, como ya he mencionado, ha sido la asignatura que más peso ha tenido. Se ha organizado en varios bloques, cada uno de ellos impartido por un docente distinto y teniendo unos contenidos más o menos diferentes, por lo que la carga de trabajo ha sido considerable.

El primer bloque fue uno de los que, a priori, parecía más útil, ya que nos explicaron las diferentes leyes educativas que han operado hasta ahora y sus particularidades, al tiempo que también han ahondado en la LOMCE y en sus características. Sobre este bloque hicimos una tarea, pero lo más importante fue el caso práctico, y no sentí que fuese demasiado exigente a este respecto.

En el segundo bloque tratamos contenidos referentes a grupos-clase, el clima del aula, mantener una buena relación con ellos y entre los propios alumnos, cómo solventar conflictos, qué actitud adoptar ante la clase, etcétera. Realmente estos contenidos sí que han sido de gran utilidad, pues la gran mayoría de las preocupaciones que tenían muchos de mis compañeros iban en esta línea (cómo solucionar los posibles problemas de convivencia y cómo actuar frente a un aula llena de adolescentes).

El tercer bloque fue uno de los que más carga nos supuso, y también quizá en el que se han incluido más contenidos, pues estaba relacionado con la acción tutorial, asunto del que si bien ya teníamos una serie de ideas preconcebidas o basadas en nuestra experiencia como estudiantes, no conocíamos demasiado en profundidad. A pesar de ello, ha sido un apartado cuyos contenidos también nos han sido de utilidad, ya que algunos de nosotros también tuvimos la posibilidad de vivir la acción tutorial desde dentro, adquiriendo así los conocimientos relativos al PAT que se explicaron en clase. Es cierto que la tarea que tuvimos que hacer, recreando una entrevista con las familias, no fue demasiado útil, y de hecho muchos de nosotros la percibimos casi como una actividad teatral a la que, personalmente, no le he conseguido ver un rédito práctico, pues, al fin y al cabo, el guion de esta actividad estaba pautado, mientras que en la realidad docente no es posible saber de antemano cómo va a responder la familia del alumno. Quizá hubiese sido más útil realizar alguna actividad relativa a la inteligencia emocional e interpersonal o acerca de la comunicación asertiva para ayudarnos en las futuras entrevistas a familiares.

El cuarto y último bloque hacía referencia a la atención a la diversidad. De este apartado destacaría la necesidad que sentíamos de que se nos explicasen conceptos como

NEAE, NEE, etcétera, términos que quizá para la especialidad de Orientación eran muy familiares pero para los alumnos de otras disciplinas resultaban ciertamente confusos.

Lengua inglesa para aula bilingüe es la única asignatura que es optativa y, precisamente, ha sido la única con la que siento que no he aprendido gran cosa. En primer lugar, la inmensa mayoría de los que elegimos dicha optativa partíamos de la idea de que nos enseñaría metodologías o formas de enfrentarnos a la impartición de nuestra respectiva materia en un modelo bilingüe. No es lo mismo dar una clase en tu propio idioma que en uno extranjero, y supusimos que la asignatura trataría de facilitarnos dicha transición. Pero ha resultado ser una clase de inglés al uso. Se han enfocado demasiado en tratar de mejorar nuestra pronunciación, cuando en dos horas a la semana es imposible ver un gran cambio a ese respecto, y han tratado contenidos referentes al lenguaje del aula que nada tenían que ver con nuestras especialidades, como por ejemplo pedir a un alumno que cierre la ventana o que se comporte bien en clase. Además, nos han pedido tareas con las que apenas siento que hayamos aprendido nada. Lo único interesante que hemos hecho ha sido impartir una mini clase de diez minutos de nuestra especialidad y, de nuevo, se han centrado tanto en que nuestra pronunciación fuese impecable que han dejado de lado la funcionalidad de nuestra metodología, los contenidos explicados o el desempeño que, como futuros docentes, estábamos llevando a cabo. También cabe destacar que, si bien esta asignatura está dirigida por casi por completo por una profesora, algunas de las exposiciones las ha corregido otro profesor que no nos ha impartido clase ni ha corregido nuestras otras actividades, sino que únicamente ha evaluado dichas exposiciones sin observar nuestra implicación en el aula durante el resto de las sesiones de la asignatura o nuestro trabajo en esas otras actividades. Este asunto nos resultaba un tanto injusto, ya que la profesora con la que estábamos a diario no era quien luego evaluaba algunos de los trabajos finales. Lo cierto es que no ha sido una asignatura que haya resultado de gran utilidad de cara a impartir, en un futuro, clase en una sección bilingüe, pues no nos ha dotado de herramientas para hacer frente a esa situación.

Por último, hablaré del **Practicum**. A mi juicio, la estancia en los centros es uno de los mejores aspectos que tiene el Máster, puesto que no hay mejor forma de familiarizarse de verdad con la vida en el centro y con la práctica docente real. También me parece que es el momento clave en el que los alumnos del Máster ven claro si les gusta esta profesión o si, por el contrario, la aborrecen.

En mi caso, he realizado mis prácticas en el IES Cristo del Socorro, un instituto muy tranquilo ubicado en Luanco y que, además, tenía la suerte de conocer, ya que el curso pasado realicé las prácticas externas del Grado en el mismo centro, que asimismo fue donde cursé la ESO y el Bachillerato. Quizá por ello, y a pesar de la situación originada por el Covid-19, desde el minuto uno tanto el equipo directivo como el resto del equipo docente me acogió con mucha familiaridad, quedando a mi completa disposición siempre que les necesitase. De este modo he podido asistir a clases de diferentes cursos, 1º, (un grupo de) 2º y 4º de la ESO y 1º y 2º de bachillerato, en diferentes asignaturas, siendo (dos grupos de) 2º y 3º de la ESO los únicos cursos a los que no he podido asistir, ya que en ellos impartían clase otros profesores del Departamento de Filosofía y no coincidían las horas. Aún así, gracias a haber podido asistir a diferentes cursos, he podido observar el funcionamiento y las metodologías llevadas a cabo en diferentes grupos-clase y he aprendido múltiples formas de atender a la diversidad de los diferentes alumnos en cada uno de los niveles.

Además, he podido impartir docencia en dos grupos de 1º de Bachillerato, en la asignatura de Filosofía, y también en 4º de la ESO, tanto en Valores éticos como en Filosofía, aunque esta última no es una de las asignaturas de mi tutor. Por ello, he de agradecer desde aquí a Sergio Brea García haberme dejado no solo acudir a sus clases, sino también darme completa libertad para impartir el tema que quisiera en ellas. Es cierto que la estancia en el centro este curso se ha visto condicionada por la situación de pandemia en la que nos encontramos y que, por tanto, algunas metodologías no era posible ponerlas en práctica porque interferían con las restricciones existentes en el aula, pero, aún así, considero que la estancia en el instituto me ha servido para aprender, mejorar mis habilidades y corregir algunos errores que cometía como fruto de la inexperiencia. Además, también ha sido de gran utilidad poder apreciar la diferencia entre dar clase en Bachillerato y dar clase en la ESO, y no solo en cuanto a los propios contenidos de las asignaturas, sino también en cuanto a la madurez y la capacidad de reflexión de los alumnos, sabiendo adaptar los contenidos al nivel e intereses del grupo.

Pero no solamente me he limitado a acudir a las clases, sino que también he aprendido y me he relacionado con todo el centro educativo y sus actividades. He acudido a sesiones de PMAR, que han sido muy enriquecedoras debido a que son completamente diferentes a las clases a las que estamos acostumbrados, y me han enseñado el funcionamiento del PROA, del Departamento de Orientación, de la Secretaría del centro

y del equipo directivo. Me han informado acerca de la sección bilingüe, que es muy valorada por los alumnos, y del proyecto Crisol, característico del centro, que está formado por un periódico y una radio escolares y que permite a los alumnos expresar sus propias ideas y fomentar sus intereses. Del mismo modo, he podido acudir a sesiones de CCP, Claustro y reuniones del Departamento de Filosofía, del que mi tutor era el jefe.

Personalmente, me hubiese gustado que el practicum durase más tiempo y tuviésemos la opción de impartir alguna unidad didáctica más, sobre todo teniendo en cuenta que pasarán años hasta que podamos volver a enfrentarnos a un aula de nuevo. Aun así, creo que la estancia en el centro es lo más destacable del Máster. Que es donde, al fin y al cabo, más aprendes, pues has de enfrentarte a la realidad de la vida docente y, aunque en mi caso particular la situación del Covid-19 sí que ha empañado un poco mi periodo de prácticas, considero que he aprendido a solventar problemas y situaciones y que, además, me ha servido para reafirmar una vocación preexistente.

Parte II: Propuesta de programación didáctica

1. Contextualización

Esta programación docente está pensada para ponerse en práctica en el un centro de carácter rural, en el que un 60% de los alumnos/as son vecinos de la villa. La descripción del centro se ha realizado en el primer apartado de este TFM. No obstante, me gustaría resaltar que se trata de un centro de Educación Secundaria y Bachillerato pequeño, ubicado en una localidad de no más de 5.000 habitantes, por lo que podemos describirlo como un instituto tranquilo en el que se respira un ambiente familiar entre profesores y alumnos, lo cual favorece la aplicación de innovaciones docentes de cualquier tipo, pues la mayoría del alumnado se muestra participativo, interesado y receptivo a actividades nuevas en el aula.

Concretamente, el grupo de 1º de Bachillerato en el que se ha puesto en práctica esta innovación docente es un grupo reducido (al ser un subgrupo del grupo general) con alumnos interesados en los estudios y en la materia que se han mostrado muy colaborativos en la actividad y han agradecido dicha metodología. De hecho, los comentarios que han realizado tras la puesta en práctica han sido muy favorecedores, ya que, como se señalará en la propia innovación, encontraban dificultades en la materia al

no haberla cursado en 4º de la ESO y los contenidos les resultaban muy abstractos y lejanos. El uso del cine como elemento transversal a lo largo de todo el curso ha favorecido su comprensión y mejorado el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Legislación vigente

- Constitución Española de 1978 (artículo 27 y siguientes).
- Real Decreto 83/1996, del 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación (L.O.E), modificada por la Ley Orgánica 8/2013.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Decreto 29/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- Real Decreto 1015/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, desarrollado por el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación del Bachillerato y establece el correspondiente currículo en el Principado de Asturias.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Resolución, de 26 de mayo, de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato.
- Otra documentación de referencia: el Proyecto Educativo del Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA), el Reglamento del Régimen Interior (RRI) y la circular de inicio de curso, así como las instrucciones transmitidas todos los años por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

3. Objetivos de etapa

La materia de Filosofía adoptará los objetivos generales del Bachillerato tal como se establecen en el artículo 25 del *Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte* y en el artículo 4 del *Decreto 42/2015 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte*:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

4. Objetivos de materia

También se recogerán los objetivos para la materia de Filosofía del *Decreto 42/2015*, donde se establece que esta materia ha de afianzar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la

vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

b) La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

c) En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, avalorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

d) En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

e) Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para

experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

5. Secuenciación de los contenidos y temporalización

Los contenidos y los criterios de evaluación de esta materia vienen marcados, a nivel nacional, por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa* (LOMCE) y el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato*. A nivel autonómico, los regula el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*.

En cuanto a los contenidos de dicho currículo, el mencionado Decreto asigna los siguientes, aunque en esta temporalización se ha realizado una selección de aquellos que se impartirían según las unidades didácticas planteadas y la organización por bloques que se ha llevado a cabo:

<p>BLOQUE 1: Contenidos transversales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. - Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. - Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
<p>BLOQUE 2: ¿De qué hablamos cuando</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. - El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. - Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. - Funciones y vigencia de la Filosofía.

hablamos de filosofía?	
BLOQUE 3: ¿Podemos conocer?	<ul style="list-style-type: none"> - El problema filosófico del conocimiento. La verdad. - La teoría del conocimiento. - Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. - Racionalidad teórica y práctica. - La abstracción. - Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. - Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. - Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. - Objetivos e instrumentos de la ciencia. - El método hipotético-deductivo. - La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. - La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. - Técnica y Tecnología: saber y praxis.
BLOQUE 4: ¿Y si todo es un sueño?	<ul style="list-style-type: none"> - La explicación metafísica de la realidad. - La metafísica como explicación teórica de la realidad. - La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. - La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. - La pregunta por el origen y estructura de lo real. - La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. - La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

	<ul style="list-style-type: none"> - Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. - El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. - El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
<p>BLOQUE 5: Érase una vez el hombre</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. - La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. - La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materia- lismo e individualismo helenista. - El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. - El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. - La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. - Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. - La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
	<ul style="list-style-type: none"> - La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. - La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral - Relativismo y universalismo moral.

<p>BLOQUE 6: La palabra (y la) libertad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. - La búsqueda de la felicidad - La buena voluntad: Kant. - La justicia como virtud ético-política. - Los fundamentos filosóficos del Estado. - Principales interrogantes de la Filosofía política. - La Justicia según Platón. - El convencionalismo en los Sofistas. - El realismo político: Maquiavelo. - El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. - La paz perpetua de Kant. - Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. - La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. - La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. - La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. - La capacidad simbólica, E. Cassirer. - La creatividad, H. Poincaré. - La Estética filosófica, función y características. - El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. - El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. - La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. - Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. - La lógica proposicional. - La Retórica y la composición del discurso. - La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. - Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. - La filosofía y la empresa como proyecto racional. - El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. - Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. - El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial. - La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. - El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. - La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
--	--

Temporalización

A continuación se expondrá la temporalización de las Unidades Didácticas, aunque se ha de mencionar que no es una organización rígida, sino que se aceptan modificaciones en virtud del curso, el grupo-clase o cualquier otro aspecto que pueda

condicionar la temporalización aquí mencionada. Cada Unidad Didáctica precisaría, aproximadamente, de dos semanas, aunque, de nuevo, se trata de un cálculo aproximado que podría variar atendiendo a las necesidades de cada curso.

Bloque	Unidades Didácticas	Trimestre
2-3	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 1: De cómo la filosofía es una ciencia (o no) - Unidad 2: ¿De dónde venimos?, ¿a dónde vamos? Y todas esas preguntas tan filosóficas - Unidad 3: Las apariencias engañan - Unidad 4: ¿Quién vigilará a los vigilantes? 	1º
3-4	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 5: Filosofía de la (pa)ciencia. - Unidad 6: Bienvenidos a “Jurassic Park” - Unidad 7: ¡Hágase la luz! (o apaga y vámonos) - Unidad 8: Naturaleza y evolución humana. 	2º
5-6	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 9: ¿Condenados a ser libres? - Unidad 10: El individuo (con)tra el Estado - Unidad 11: De lo que no se puede hablar hay que callar (o no) - Unidad 12: Si llueve me mojo... y el actual rey de Francia es calvo 	3º

5.1 Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, indicadores de logro y competencias

Se exponen a continuación los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje y las competencias clave correspondientes para cada uno de los bloques anteriormente mencionados, siguiendo lo indicado en el Decreto:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE*
Bloque 1: Contenidos transversales			
<ul style="list-style-type: none"> Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o filósofas o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el tema o problema abordado en fragmentos de textos filosóficos significativos. Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual. Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la corriente filosófica a la que pertenece, con otras filosofías de la misma o diferente época, o con saberes distintos de la Filosofía. 	CCL,CEC, SIEP, CSC
<ul style="list-style-type: none"> Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresar sus propias opiniones sobre las temáticas estudiadas con coherencia, rigor argumental y creatividad, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc. 	SIEP, CEC, CCL, CAA, CSC
<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes (libros especializados, internet, etc.), contrastando la pertinencia de las fuentes así como los contenidos escogidos. 	CCL, CSC, CMCT, SIEP, CD, CAA

	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar y organizar la información obtenida elaborando esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc. • Elaborar listas de vocabularios de conceptos y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar las técnicas de organización y presentación de la información como esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, listas de vocabulario, etc. • Utilizar cooperativamente las técnicas de organización y presentación de la información para argumentar sobre planteamientos filosóficos o explicar los ejes conceptuales estudiados, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de plataformas digitales. 	CAA, CCL, CSC, CD
Bloque 2: ¿De qué hablamos cuando hablamos de filosofía?			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet acerca de algunas 	CSC, SIEP, CCL, CEC

<p>filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia. 	<p>circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental y de las diferencias del saber filosófico con otros saberes prerracionales, recogiendo los resultados de la investigación en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características específicas de la filosofía frente a otros tipos de saberes como el científico o el teológico, en relación con su objetivo, o el tipo de preguntas y problemas que aborda, organizando los resultados en una síntesis, tabla comparativa, etc. • Señalar la especificidad del saber filosófico como un saber racional diferente de otros saberes racionales, valorando las actitudes que fomenta como la actitud crítica, la autónoma, la creativa y la de innovación, entre otras. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferencias entre la dimensión práctica y teórica de la filosofía, identificando sus objetivos, métodos y funciones, así como las diferentes disciplinas que 	<p>CAA, CSC, CCL, CEC</p>

<p>paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	<p>conforman la filosofía, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de otras fuentes, recogiendo las conclusiones, por ejemplo, en resúmenes, esquemas, exposiciones orales, etc</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar las características específicas del saber filosófico con modelos de comprensión de la realidad propios de otros saberes, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. • Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la relación existente entre el contexto histórico-cultural y los problemas filosóficos a partir, por ejemplo, de las explicaciones del profesorado, consulta de fuentes bibliográficas, búsquedas en internet. etc. • Identificar los principales problemas filosóficos planteados en cada etapa cultural europea y las propuestas de solución proporcionadas por las diferentes corrientes, vinculando tanto los problemas como las propuestas de solución a los correspondientes contextos históricos, a partir, por 	<p>CEC, CSC, CD, CAA, CCL</p>

		<p>ejemplo, del análisis y comentario de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar las tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental y argumentar sus propias opiniones al respecto, elaborando, por ejemplo, una pequeña disertación escrita, una exposición oral, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el vocabulario filosófico fundamental a partir del análisis de textos u otras fuentes. • Definir términos filosóficos tales como razón, sentidos, mito, logos, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, y elaborar un glosario de forma colaborativa, utilizando, fuentes bibliográficas e internet. • Manejar con propiedad y precisión los términos y conceptos filosóficos en el análisis y comentario de textos, elaboración de resúmenes, síntesis, etc. 	<p>CD, CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentar textos breves y significativos de naturaleza filosófica sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual. • Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos filosóficos sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, con las cuestiones estudiadas y compararlos con los planteamientos de otros modelos de comprensión de la realidad como el científico, el teológico o el de la filosofía oriental. • Argumentar de forma crítica su opinión personal en relación con la problemática y las soluciones a la cuestión del origen, las funciones, 	<p>CEC, CSC, SIEP, CAA, CCL</p>

		las características y la vigencia de la filosofía.	
Bloque 3: ¿Podemos conocer?			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los elementos y las problemáticas que, desde el punto de vista filosófico, conlleva el proceso de conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, fuentes, posibilidades y límites, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos breves de contenido epistemológico de autores o autoras importantes. • Comparar las diferentes respuestas a los problemas de los grados, fuentes, posibilidades y límites de conocimiento proporcionadas por las corrientes y autores o autoras más relevantes de la historia de la filosofía, elaborando una síntesis, un cuadro sinóptico, una tabla comparativa, etc. 	CEC, CSC, CCL, SIEP, CAA

<ul style="list-style-type: none"> • Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. • Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, elaborando un glosario de forma colaborativa usando internet, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves de contenido gnoseológico. • Reconocer las características más significativas de las principales teorías del conocimiento como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, a partir por ejemplo, del análisis y comentario de textos breves de autores o autoras de estas corrientes o de sus comentaristas. • Comparar las semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías del conocimiento, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, una composición escrita, una exposición oral, etc. • Sintetizar los diferentes criterios y teorías de la verdad tanto en el 	<p>CEC, CSC, CCL, CAA, SIEP, CD</p>
---	--	--	-------------------------------------

		plano metafísico como en el gnoseológico, tales como la verdad como coherencia, como correspondencia o adecuación, como consenso, entre otros, elaborando una breve disertación con las conclusiones y argumentar críticamente su propia opinión.	
<ul style="list-style-type: none"> Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Comentar fragmentos breves y significativos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, identificando con claridad sus respuestas a las cuestiones sobre los elementos, posibilidades y límites del conocimiento. Reconocer el esfuerzo de la filosofía por evitar posiciones dogmáticas, arbitrarias o prejuiciosas en sus intentos de explicación de la verdad y del conocimiento. 	CSC, CEC, CCL, CAA, SIEP

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo • Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. • Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético- deductivo, método, verificación, predic- ción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir términos epistemológicos como inducción, hipotético- deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos, composiciones escritas, exposiciones orales, etc. • Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas e internet en relación con el saber científico, para determinar cuál es su función social, su objetivo, y sus características principales, comparándolas con la función, objetivo y características del saber filosófico • Identificar las tipologías básicas del saber científico y los métodos característicos de cada una, reconociendo las diferencias y semejanzas entre ellos a partir, por ejemplo, del análisis de algunas teorías científicas en el ámbito de las ciencias sociales, las ciencias físico-matemáticas, las ciencias naturales, etc. 	<p>CMCT, CCL, CD, CEC, CSC, CAA, SIEP</p>
---	---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Describir los principales elementos de la ciencia, definiendo términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, y utilizarlos con rigor en la construcción de una hipótesis científica, explicando el orden en el que han de darse los pasos del proceso de investigación. • Explicar las semejanzas y diferencias entre el saber científico y el filosófico en sus planteamientos de problemas como el de la verdad y objetividad del conocimiento o la adecuación teoría-realidad, argumentando coherentemente su posición, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, una exposición oral, un debate de aula, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las relaciones de influencia recíproca entre la ciencia y la tecnología, y su papel como instrumentos del ser humano en su acción de transformación y control de la naturaleza, a través, por ejemplo, del comentario de textos relevantes de autores o autoras de 	<p>CD, CMCT, CCL, CEC, CSC, SIEP</p>

<p>sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>		<p>filosofía de la tecnología y de la ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar críticamente las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción transformadora de la tecnología para la propia naturaleza y para la realidad social, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y la participación en debates de aula. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comentar textos breves y significativos de pensadores y pensadoras como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón, Sandra Harding, Eulalia Pérez Sedeño, etc., relativos a las relaciones entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual. • Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos que estudien los vínculos entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de 	<p>CCL, CSC, CEC, CMCT, CD, SIEP, CAA</p>

		<p>cada uno, con las cuestiones estudiadas y relacionadas con este tema, argumentando su propia opinión a través, por ejemplo, de la redacción de una breve disertación, la participación en debates de aula, etc.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar algunas de las problemáticas comunes a la ciencia y la filosofía, como las cuestiones de los límites y posibilidades del conocimiento, la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc., y describir en qué consisten, organizando los resultados en resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc Buscar y seleccionar en fuentes bibliográficas y en internet información sobre alguna de las problemáticas comunes al campo científico y filosófico, y elaborar un proyecto de investigación en grupo para investigar en alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 	<p>CMCT, CD, CSC, CEC, CCL, SIEP, CAA</p>
<p>Bloque 4: ¿Y si todo es un sueño?</p>			

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir qué es la metafísica, reconociendo la especificidad de su acercamiento al conocimiento de la realidad como totalidad, distinguiéndola de los saberes científicos que se ocupan de aspectos y regiones particulares de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de naturaleza metafísica y científica. • Explicar las principales temáticas y problemas que aborda la metafísica, utilizando la abstracción y la argumentación para elaborar, por ejemplo, una breve disertación donde se valore la complementariedad de los saberes científicos y metafísicos. 	<p>SIEP, CCL, CSC, CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. • Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el significado de conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de 	<p>CCL, CSC, SIEP, CEC, CAA</p>

	<p>categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. • Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 	<p>fragmentos breves de autores o autoras importantes de la tradición metafísica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los principales problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad y las respuestas más generales dadas desde los grandes modelos metafísicos, a partir, por ejemplo, de la elaboración de tablas cronológicas, mapas conceptuales, esquemas, etc. • Analizar fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad de pensadores y pensadoras como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, Oliva Sabuco, etc., comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques, realizando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral en el aula, etc. sobre las conclusiones obtenidas. • Contraponer algunas teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad, y evaluar críticamente las respuestas 	
--	--	--	--

		que proponen, por ejemplo, redactando una breve disertación, participando en debates de aula, etcétera.	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano • Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. • Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, <i>gaia</i>, caos, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir conceptos epistemológicos y científicos como cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, <i>gaia</i>, caos, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos. • Contrastar las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se deducen de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. 	CMCT, CCL, CSC, CEC

		<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características esenciales de las interpretaciones de la realidad relativista y cuántica, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se derivan de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una lista de las principales cosmovisiones que se han formulado a lo largo de la Historia y contextualizarlas históricamente recurriendo a fuentes de información variadas. Comparar las diferentes percepciones del universo elaborando esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, etc. 	CMCT, CCL, CSC, CEC, CAA, SIEP
<ul style="list-style-type: none"> Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, in- 	<ul style="list-style-type: none"> Comparar las diferentes interpretaciones de la realidad proporcionadas por la filosofía y por la ciencia a lo largo de la 	CMCT, CEC, CSC, CCL

<p>interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.</p>	<p>investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófocientíficas estudiadas. 	<p>historia, a través del análisis y comentario de textos filosóficos, epistemológicos y científicos clásicos y contemporáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre los modelos de explicación de la realidad, utilizando con rigor los términos estudiados en la elaboración, por ejemplo, de una síntesis, disertación, etc. • Valorar las implicaciones que, para la concepción del ser humano, tienen las cosmovisiones estudiadas, poniendo de manifiesto las limitaciones de la pretendida universalidad en función del género y de la etnia, entre otras. 	
Bloque 5: Érase una vez el hombre			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir las principales características de la antropología filosófica a partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas, internet, etc. • Utilizar el vocabulario específico de la antropología filosófica, tal como, por ejemplo, evolución, dialéctica, proceso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, 	<p>CCL, CAA, CD, CMCT, CEC, CSC</p>

		<p>evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura, redactando una breve composición donde se reflejen sus principales características.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados y pensadoras estudiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. • Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferencias existentes entre los principales modelos explicativos de la evolución, y deducir las consecuencias filosóficas que se derivan de cada uno mediante, por ejemplo, tablas comparativas, cuadros sinópticos, etc. • Comentar fragmentos breves y significativos de, por ejemplo, E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, Perkins Gilman o Margaret Mead, etc. relativos a la evolución y a sus implicaciones filosóficas en la comprensión de la dinámica de la vida, el determinismo o indeterminismo en la naturaleza, las • singularidades de lo humano, la función de la cultura en la evolución humana, etc. • Aplicar los aprendizajes adquiridos relativos a las grandes teorías metafísicas de interpretación de la 	<p>CMCT, CSC, CEC, CCL, SIEP</p>

		<p>realidad con los modelos explicativos de la evolución y con sus implicaciones filosóficas, a través, por ejemplo, de la redacción de una disertación, exposiciones orales, debates de aula, etc.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. • Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. • Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las dimensiones natural y cultural constitutivas del ser humano, e identificar sus relaciones a partir, por ejemplo, de un esquema, una breve composición escrita, etc. • Reconocer los hitos fundamentales en el proceso de antropogénesis y hominización, relacionándolos con el componente natural y cultural constitutivos del ser humano, y con la interacción dialéctica entre ambos a través de la cual se va construyendo su identidad propia. • Exponer la dialéctica del ser humano entre lo innato y lo adquirido, recurriendo a algunos ejemplos y relacionar dicha dialéctica con la dicotomía entre sexo y género. 	<p>CCL, CMCT, SIEP, CSC, CEC, CD</p>

	<p>y sistematizada de forma colaborativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar reflexivamente los componentes naturales y los sociales que confluyen en el ser humano, argumentando la relación que existe entre los elementos culturales adquiridos y la innovación y creatividad que caracterizan al ser humano. • Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet acerca de los últimos descubrimientos sobre la evolución humana, elaborando, por ejemplo, un trabajo de investigación de forma colaborativa, una exposición oral, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los conocimientos adquiridos frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la existencia de prejuicios antropocéntricos, etnocéntricos y andro- centristas que caracterizan algunos discursos, a partir de la selección de ejemplos tomados de los medios de comunicación, situaciones cercanas al alumnado, etc. • Comentar las características que a su juicio deberían tener los discursos que enjuician a los seres humanos y las culturas mediante la 	<p>CEC, CSC, SIEP, CCL</p>

		elaboración, por ejemplo, de una composición escrita.	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. • Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir conceptos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i>, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros elaborando, por ejemplo en trabajo cooperativo, un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de fragmentos de textos de autores o autoras importantes. • Explicar las principales concepciones filosóficas que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía occidental sobre el ser humano, comparando las semejanzas y diferencias entre ellas, a través, por ejemplo, de la elaboración de un esquema, tabla, etc. 	CEC, CSC, CCL, SIEP, CAA

		<ul style="list-style-type: none"> • Criticar reflexivamente la influencia del contexto sociocultural en las diferentes concepciones filosóficas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y su posterior exposición oral. • Valorar los esfuerzos de aquellos pensamientos divergentes que han tenido lugar a lo largo de la historia, así como su importancia en las concepciones actuales del ser humano. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las principales características de las filosofías orientales: budismo, taoísmo e hinduismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de esquemas, resúmenes, comentario de textos, etc. • Contrastar las semejanzas y diferencias entre filosofías orientales y occidentales elaborando un esquema, tabla, cuadro sinóptico, etc. 	CEC, CSC, CCL
<ul style="list-style-type: none"> • Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Disertar sobre el tratamiento filosófico de cuestiones esenciales 	CCL, CEC, CSC

<p>intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	<p>implicadas en el sentido de la existencia humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia y la necesidad humana de abordar filosóficamente los temas concernientes al sentido de la existencia humana. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. • Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar algunas teorías filosóficas sobre el cuerpo humano, de manera colaborativa, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes. • Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos, acerca de sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. • Investigar en torno a las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo y emergentismo y elaborar una breve composición escrita exponiendo sus principales características. 	<p>CCL, CAA, CEC, CSC</p>

Bloque 6 : La palabra (y la) libertad			
<ul style="list-style-type: none"> Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional a través, por ejemplo, de la lectura y análisis de textos. Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 	CEC, CSC, CLL
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el objeto y función de la ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el objeto y la función de la Ética, por ejemplo, a través de la redacción de un breve artículo periodístico, valorando la importancia de la ética como guía de conducta humana. 	SIEP, CEC, CSC, CLL
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud razonando sus propias ideas y 	<ul style="list-style-type: none"> Definir conceptos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y 	CEC, CCL, CSC, SIEP,CAA

	<p>aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. • Analiza textos breves de algunos de los filósofos o filósofas representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. • Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 	<p>universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, elaborando un glosario de términos y utilizándolos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes del ámbito de la teoría ética, la psicología del desarrollo moral y de la filosofía política.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las ideas generales de las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, comparando sus diferentes propuestas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una tabla comparativa, síntesis, etc • Identificar los principales modelos explicativos del desarrollo moral propuestos desde la psicología, elaborando, por ejemplo, un resumen, comentando textos, etc. • Valorar críticamente las teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, aportando ejemplos ilustrativos y cercanos, a través, por ejemplo, de la realización de una disertación, la 	
--	--	---	--

		participación en debates de aula, etc.	
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del estado, las relaciones individuo- estado o la naturaleza de las leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. • Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir conceptos de la Filosofía política como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. • Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet para identificar las características y temas clave de la Filosofía política, particularmente lo relativo al origen y legitimidad del Estado y de las leyes, o las relaciones individuo- Estado, elaborando con los resultados, por ejemplo, un resumen, un pequeño trabajo de investigación individual o grupal, etc. 	CSC, CEC, CD, CAA, CCL

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. • Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. • Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las ideas principales de la teoría política de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper, Habermas, Iris Mairon Young, Seyla Benhabib, etc. • Comparar las diferencias y las semejanzas entre las formas de concebir las relaciones individuo-Estado de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, resumen, etc. • Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el origen, la legitimidad o las funciones de Estado. • Valorar la importancia de las palabras y de la argumentación como herramientas contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia, a partir, por ejemplo, de alguna composición oral o escrita, el diálogo en pequeño grupo, la 	<p>CCL, SIEP, CEC, CSC, CAA</p>
---	---	--	---------------------------------

		participación en debates de aula, etc.	
<ul style="list-style-type: none"> Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre las principales utopías y distopías sociales que ha producido el pensamiento occidental, organizando los resultados de la investigación en un resumen, mapa conceptual, tabla cronológica, etc. Analizar críticamente algunas propuestas del pensamiento utópico, valorando su capacidad para proponer alternativas innovadoras, elaborando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral, etc. 	CCL, CEC, CD, CAA, CSC
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir los conceptos de legalidad y legitimidad, identificar sus diferencias a partir de algún ejemplo sobre la legalidad o legitimidad de leyes o conductas elaborando, por ejemplo, una redacción, un resumen, un cuadro comparativo, etc. 	CCL, SIEP, CEC, CSC

		<ul style="list-style-type: none"> Inferir las implicaciones derivadas de la diferenciación entre legitimidad y legalidad en lo relativo al origen y fundamentación de las leyes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre la capacidad simbólica del ser humano, reconociendo en qué consiste, cómo surge desde el punto de vista de la antropogénesis, o las singularidades de la imaginación y del lenguaje humano, elaborando, por ejemplo, una síntesis con los resultados de la investigación. Identificar las tesis de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo, elaborando un esquema, mapa conceptual, etc. 	CD, CCL, CSC, CEC
<ul style="list-style-type: none"> Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, 	<ul style="list-style-type: none"> Definir conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético y 	CCL, CSC, CEC

<p>construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 	<p>vanguardia, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves, elaborando un glosario de términos, y en el comentario de textos de autores o autoras importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar, de manera colaborativa, algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, valorando sus aportaciones filosóficas, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos literarios, audiciones musicales, visualizaciones de obras de arte, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disertar sobre la relación entre la creación artística, la ciencia y la ética, valorando razonadamente su posibilidad transformadora de la realidad humana. 	<p>SIEP, CSC, CEC, CMCT</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte mediante la lectura de textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter 	<p>CCL, CEC, CSC, SIEP</p>

<p>vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p>	<p>Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. • Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas. 	<p>Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplicar dichas ideas al estudio de diversas obras de arte, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor filosófico de la Literatura analizando de manera colaborativa textos breves de autores y autoras como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges, Camus, María Zambrano, Simone de Beauvoir, etc. • Comentar textos filosóficos breves sobre la visión filosófica de la Música de los pitagóricos, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y manejar información procedente de diferentes fuentes (internet, medios de comunicación, etc.) y a partir de sus conocimientos sobre el tema elaborar una disertación sobre el valor de las artes para transmitir ideas 	<p>CCL, CEC, CSC, CAA</p>

<p>internet la información aprendida.</p>		<p>filosóficas de forma clara y coherente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	<p>CCL, SIEP, CEC, CSC</p>
<ul style="list-style-type: none"> Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la formalización de fragmentos de lenguajes naturales, apreciando su valor para la correcta formulación de pensamientos y argumentos. 	<p>CMCT, SIEP, CAA, CCL, CEC</p>

<p>fundamental para las relaciones humanas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de argumentación lógica en las relaciones humanas a la hora de llegar a acuerdos, a partir, por ejemplo, de diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc., destinados a construir un consenso sobre alguna cuestión de interés filosófico. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. • Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la estructura y estilo de la retórica y de la argumentación, elaborando, por ejemplo, un esquema, resumen, etc. • Aplicar los aprendizajes relativos a la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación para componer discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 	<p>CMCT, CCL, CEC, CAA, SIEP</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. • Distingue un argumento veraz de una falacia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comentar textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores y autoras actuales. 	<p>CMCT, CCL, CEC, CSC, SIEP</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores o autoras actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes tipos de argumentos y describir la estructura, reglas y herramientas básicas de la argumentación demostrativa, distinguiendo su presencia o ausencia en algún discurso concreto de naturaleza filosófica, científica, política, etc. • Aplicar los aprendizajes sobre las reglas y herramientas de la argumentación en la construcción de un diálogo argumentativo en el que demuestre sus propias tesis, utilizando correctamente tales reglas y herramientas de la argumentación, como la aceptabilidad, la relevancia, la suficiencia argumental, etc. • Distinguir entre un argumento veraz y una falacia, a partir, por ejemplo, del análisis de discursos concretos de uno y otro tipo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, 	<ul style="list-style-type: none"> • Enunciar el significado filosófico de conceptos como principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, 	CEC, SIEP, CSC, CMCT, CCL

<p>potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p>	<p>significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlo en el contexto empresarial, por ejemplo, a partir de la creación de un proyecto de empresa.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer cuáles son las preguntas radicales características de la reflexión metafísica, tales como, ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, valorando su utilidad para facilitar los procesos de diagnóstico previo, toma de decisiones y evaluación de las mismas, necesarios para la creación de un proyecto vital o laboral. 	<p>CEC, CSC, CCL, SIEP</p>
<ul style="list-style-type: none"> Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el 	<ul style="list-style-type: none"> Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los aprendizajes sobre teoría del conocimiento, razón crítica y lógica en el diseño de un proyecto vital o empresarial, por ejemplo, en su entorno más cercano, apreciando el valor de 	<p>CEC, CSC, SIEP, CCL, CAA</p>

<p>origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	<p>tales aprendizajes para aportar racionalidad en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la trascendencia de las relaciones de realimentación entre pensamientos y acciones, razón y emociones, que se producen a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico, para la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto vital o empresarial. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, y utilizarlas, por ejemplo, en situaciones reales o figuradas de negociación, generación de acuerdos y resolución de conflictos en el contexto de un pequeño grupo de iguales. • Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica como herramientas útiles para definir y comunicar correctamente los objetivos de un proyecto vital o empresarial. 	<p>CCL, CSC, CEC</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las aportaciones de la Estética, como disciplina filosófica, a la promoción del pensamiento creativo e innovador, a partir, por ejemplo, del análisis de algún ejemplo concreto de innovación artística, técnica, empresarial, etc. • Apreciar el valor social de las personas emprendedoras y con pensamiento creativo como agentes fundamentales que impulsan la transformación de la realidad, la adaptación a los cambios, a partir, por ejemplo, del análisis de algún personaje relevante. • Valorar a las personas creativas como sujetos importantes en la transformación de la realidad. 	<p>SIEP, CSC, CEC, CCL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar la necesidad de los valores éticos en las organizaciones, tanto para la mejora del clima laboral, como para garantizar una actividad productiva que combine equilibradamente innovación, competitividad y sostenibilidad social y medioambiental, a partir, por ejemplo, del análisis de algún 	<p>CSC, CAA,CEC, CCL</p>

<p>innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>		<p>caso relevante y de las implicaciones sociales y medioambientales de la presencia o ausencia de tales valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre la necesidad de la ética de las organizaciones para elaborar, por ejemplo de manera colaborativa, un decálogo de valores éticos que deben regir nuestras relaciones laborales, sociales y con la naturaleza. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la aportación de la razón crítica en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos personales y colectivos, valorando su importancia para el avance adecuado de tales proyectos, a partir, por ejemplo, del análisis de algún proyecto concreto especialmente significativo por su impacto social, económico, etc. 	<p>CEC, CSC, SIEP, CCL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la función social de las personas emprendedoras e innovadoras para el progreso socio-cultural y la transformación de la 	<p>SIEP, CSC, CEC, CCL</p>

<p>de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>cultura y para transformar la realidad.</p>	<p>realidad, a partir, por ejemplo, del análisis de algún hecho relevante de una persona o grupo de personas emprendedoras e innovadoras del ámbito de la cultura, la sociedad, la economía, la ciencia, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia del trabajo tanto para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, como para nuestro desarrollo personal, así como de los inconvenientes psicológicos y sociales de la falta de empleo, a partir de la elaboración de una breve disertación. 	
---	--	--	--

*Se han abreviado las competencias clave empleando sus siglas: CCL: Competencia en comunicación lingüística; CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; CD: Competencia digital; CAA: Competencia de aprender a aprender; CSC: Competencias sociales y cívicas; SIEP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; CEC: Conciencia y expresiones culturales.

5.2 Unidades didácticas programadas

Unidad didáctica 1: De cómo la filosofía es una ciencia (o no)

Introducción

Esta sería la primera unidad de la asignatura, por lo que tiene un cariz introductorio. Por ello, de lo que se trata es de aclarar ciertos conceptos tales como el propio término “filosofía” y de proporcionar al alumnado una serie de conceptos y conocimientos básicos sobre los que se puedan asentar los siguientes.

Objetivos didácticos:

- Situar histórica, social y culturalmente el inicio de la actividad filosófica en la antigua Grecia.
- Conocer el significado de la palabra “filosofía”.
- Distinguir los modelos básicos de explicación que se han elaborado a lo largo de la historia para comprender los fenómenos de la naturaleza.
- Reconocer los fenómenos naturales y la propia naturaleza como fuente de estimulación del conocimiento humano.
- Comprender que la filosofía es una actividad que tiene entre sus objetivos posibilitar y fomentar el pensamiento autónomo y crítico.

Contenidos:

- La posición de la ciencia y la filosofía en el conjunto de los saberes.
- Definición y características de la Filosofía. Su origen en Grecia: alternativas a este planteamiento y justificación del origen griego de la Filosofía. El paso del mito al *logos*. Los primeros filósofos griegos.
- El origen técnico de las ciencias y el origen científico de la filosofía. Los métodos científicos: sus orígenes y problemas principales.

Criterios de evaluación

- Saber definir la Filosofía y explicar su lugar en el conjunto de los conocimientos.
- Saber exponer y dar una justificación del lugar y momento en el que surge la Filosofía.

- Diferenciar mito, ciencia y Filosofía.

Metodología

Para esta unidad se empleará una metodología similar a la que veremos en las siguientes. En primer lugar, se llevará a cabo una exposición de los conceptos y de los contenidos anteriormente mencionados y, posteriormente, se visualizarán los recursos audiovisuales pertinentes sobre los que se realizará un coloquio que relacione los contenidos con el material propuesto incentivando de este modo el análisis y reflexión autónomo de cada uno de los alumnos.

Recursos didácticos

Para llevar a cabo esta unidad no se empleará un libro de texto, ya que se entregarán los pertinentes apuntes, elaborados por el docente, a los alumnos. A dichos apuntes se les sumarían las anotaciones que los propios alumnos hagan durante las sesiones.

Necesitaremos, por tanto, un ordenador equipado con un proyector para las presentaciones PowerPoint correspondientes y para la visualización pertinente de los materiales empleados.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, el vídeo titulado *FILOSOFÍA 1: los Filósofos Griego 1/2 - Presocráticos, Sofistas y Sócrates (Documental Historia)* del canal Pero eso es otra historia y disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=LacZ9S2a80o> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]

Unidad didáctica 2: ¿De dónde venimos?, ¿a dónde vamos? Y todas esas preguntas tan filosóficas

Introducción

Al ser la segunda unidad del curso tiene cierto cariz introductorio. Por ello, lo que se busca es que los alumnos/as tomen conciencia de los diversos problemas –de carácter filosófico– a los que se enfrentan todos los seres humanos y que es precisamente esto lo que refleja el carácter de nuestra naturaleza curiosa e inquisitiva, que nos ha llevado, a lo

largo de toda la historia de la humanidad, a preguntarnos por nosotros mismos y por el mundo que nos rodea

Objetivos didácticos

- Reconocer los núcleos principales de los problemas filosóficos.
- Concienciar al alumnado acerca de la importancia de la Filosofía en el ámbito de las grandes preguntas que comparte la humanidad.

Contenidos

- La ciencia como complemento de la Filosofía y viceversa. Las ciencias como fundamento de la Filosofía.
- El fundamentalismo científico.
- Análisis de los grandes interrogantes de la humanidad desde la perspectiva de la Ciencia, la Filosofía y la Religión.

Criterios de evaluación

- Identificar los grandes interrogantes filosóficos.
- Saber definir el fundamentalismo científico.
- Explicar la utilidad de la filosofía frente a dogmatismos y fundamentalismos.

Metodología

Para tratar los temas correspondientes a esta unidad didáctica, lo importante es buscar la reflexión del propio alumnado, es por ello por lo que buscaremos que ellos mismos se hagan preguntas y se den cuenta de la universalidad de dichas preguntas. Emplearemos para tal propósito el método socrático y también fomentaremos la reflexión autónoma mediante material audiovisual.

Recursos didácticos

De nuevo, se entregarán a los alumnos apuntes respecto a dicho tema y sobre los que ellos mismos tomarán sus notas en las sesiones y se hará uso de un ordenador y el proyector para visualizar la presentación del contenido teórico y los recursos audiovisuales seleccionados para dicho tema.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, el capítulo “La alegría de la secta”, decimotercer episodio de la novena temporada de la serie *Los Simpson*.

Unidad didáctica 3: Las apariencias engañan

Introducción

Esta unidad tiene como propósito dar cuenta de cómo la realidad supone un límite para la razón en tanto que esta última se encuentra con el marco acotado a la hora de elaborar teorías y/o ideas. Es por ello por lo que se pretende que los alumnos sean capaces de dar cuenta de cómo es la razón el medio por el cual accedemos al mundo y lo comprendemos.

Objetivos didácticos

- Definir los conceptos: “racionalidad”, “verdad” y “realidad”.
- Diferenciar entre Gnoseología y Ontología en ciencia y Filosofía.
- Identificar y explicar el origen de los problemas que suscitan los conceptos “verdad” y “realidad”.
- Diferenciar los principales tipos de juicios.

Contenidos

- Gnoseología y Ontología como parte de la Filosofía y de la ciencia.
- La gnoseología de Platón.
- Tipos de juicios y proposiciones en Kant.

Criterios de evaluación

- Saber definir términos como “conocimiento” o “realidad” exponiendo la problemática que implican.
- Saber explicar qué es la Gnoseología y la Ontología.
- Diferenciar los tipos de juicios propuestos por Kant.

Metodología

Esto, al igual que en otras sesiones, se explicará mediante una clase expositiva en la que se buscará la participación del alumnado con la intención de que comprenda dichos contenidos y, posteriormente, se ilustrará mediante contenido audiovisual.

Recursos didácticos

El docente hará entrega a los alumnos de los apuntes pertinentes acerca del tema, sobre los que deberán trabajar en el aula. Para la exposición de la presentación y del contenido audiovisual pertinente se necesitará un ordenador y un proyector en el aula.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, los capítulos “Vida real”, primer episodio de la serie *Electric Dreams*, y “Ahora mismo vuelvo” y “USS Callister”, primeros episodios respectivos de la segunda y la cuarta temporadas de la serie *Black Mirror*, así como las películas *Ruby Sparks* (2012) y *Spider-Man: Lejos de casa* (2019).

Unidad didáctica 4: ¿Quién vigilará a los vigilantes?

Introducción

Esta unidad es la contraparte de la unidad didáctica anterior, por lo que pretende ahondar en las cuestiones prácticas de la filosofía (que se acercan más a la actividad diaria del ser humano), cómo enfrentarnos a ellas, etcétera meditando antes nuestras acciones y evitando los prejuicios

Objetivos didácticos

- Comprender la practicidad de la racionalidad filosófica.
- Relacionar la racionalidad práctica con la vida humana.
- Dar cuenta de los orígenes del carácter práctico de la racionalidad filosófica.

Contenidos

- La ética y la política como praxis de la filosofía.

Criterios de evaluación

- Saber explicar qué es la racionalidad práctica y ejemplificarla.
- Dar cuenta de la gnoseología de Aristóteles.

Metodología

En esta unidad se seguirá una metodología activa en la que los propios alumnos tomen la palabra y sean capaces de relacionar la teoría expuesta por el docente con su realidad más cercana. En este caso se propondría, asimismo, el uso de la gamificación en el aula, concretamente algún *breakout* interactivo a este respecto en el que ellos puedan tomar decisiones hasta conseguir ganar el juego.

Recursos didácticos

El docente facilitaría a los estudiantes apuntes sobre los que habrían de trabajar durante las sesiones, completándolos con información adicional que se dé en clase o cuestiones que surjan en el aula.

Además, también se necesitaría un ordenador y un proyector para visualizar la presentación elaborada por el docente, los juegos interactivos y, por supuesto, el contenido audiovisual pertinente que les ilustre la cuestión.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, las películas *After the Dark* (2013), *Juegos sucios* (2013), *Midsommar* (2019), *El experimento* (2001) y/o *Compliance* (2012).

Unidad didáctica 5: ¿Deduces, induces o conduces?

Introducción

En esta unidad se espera dar respuesta a las cuestiones acerca del conocimiento, el conocimiento científico y los grados del saber. También dará una visión general acerca de los métodos científicos. Al ser una unidad introductoria al tercer bloque de contenidos busca plantear los conocimientos base para las siguientes unidades.

Objetivos didácticos

- Reflexionar sobre el proceso de conocimiento y distinguir entre conocimiento sensible y conocimiento intelectual.
- Diferenciar los procesos implicados en la elaboración de los datos empíricos: experiencia, abstracción y conceptualización.

- Conocer las características del conocimiento científico y clasificar los tipos de ciencia.
- Entender cómo proceden las ciencias: sus métodos, su búsqueda de leyes y su forma de presentar el conocimiento adquirido en forma de teorías, y conocer el método hipotético-deductivo y el criterio de falsación.

Contenidos

- El proceso de conocimiento.
- ¿Qué entendemos por ciencia?
- Métodos, leyes y teorías científicas.

Criterios de evaluación

- Comprender y explicar en qué consiste el proceso de conocimiento.
- Identificar los grados de saber y sus principales fuentes.
- Conocer los principales elementos del método científico y sus modelos.
- Dar cuenta de los diferentes tipos de ciencia.

Metodología

Para explicar los contenidos se empleará la clase expositiva por parte del docente pero buscando la participación activa de los alumnos. Se buscará que den cuenta de los diferentes aspectos del conocimiento en general y del conocimiento científico. Cabe destacar que esta unidad es una introducción a la siguiente, por lo que sentará las bases sobre las que se trabajará en las próximas sesiones.

Recursos didácticos

El docente se encargará de facilitarles a los alumnos los apuntes pertinentes sobre los que se trabajará en el aula. Se hará uso también de un equipo informático con proyector para visualizar la presentación elaborada por aquel, presentación que se empleará para proyectar tanto los contenidos como los recursos audiovisuales seleccionados.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, los vídeos titulados *¿Qué es la ciencia?*, del canal QuantumFracture y disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Nwe7M71Fqxo> [última fecha de acceso: 11 de mayo

de 2021]; *El método científico*, del canal Academia Internet y disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=iJXigk8mL64> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]; y *El falsacionismo de Karl Popper*, del canal unProfesor y disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=QR6odHb24Qs&t=2s> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].

Unidad didáctica 6: Filosofía de la (pa)ciencia

Introducción

En esta unidad se pretenden asentar los conocimientos del alumnado acerca de la filosofía de la ciencia, la visión filosófica del conocimiento científico, sus causas, consecuencias e implicaciones. Se llevará a cabo una revisión histórica del papel de la ciencia de la sociedad y de la relevancia que adquiere la teoría planteada por Thomas Kuhn.

Objetivos didácticos

- Conocer el papel de la ciencia a lo largo de la historia.
- Dar cuenta de las diferencias entre ley científica y teoría científica.
- Conocer las aportaciones de los autores más relevantes de la filosofía de la ciencia contemporánea.

Contenidos

- La ciencia y la historia.
- Leyes y teorías científicas.
- La explicación histórica de Thomas Kuhn.

Criterios de evaluación

- Saber discernir entre ley y teoría en el ámbito de la ciencia.
- Identificar y explicar las aportaciones de Kuhn a la filosofía de la ciencia.
- Identificar el origen de la ciencia y su evolución a través de la historia.

Metodología

Para afianzar los contenidos de dicha unidad se procurará que, siguiendo los contenidos expuestos por el docente a través de una presentación, ellos mismos reflexionen acerca de ella. También se trabajará con medios audiovisuales.

Recursos didácticos

Se facilitarán apuntes al alumnado sobre los que se ha de trabajar, así como se necesitará un equipo informático con proyector para visualizar la presentación y los recursos audiovisuales pertinentes.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, el vídeo titulado *La filosofía de la ciencia (1º BACH)*, del canal Leyendo Historia de la Filosofía y disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ms9L10WZKaw> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].

Unidad didáctica 7: Bienvenidos a “Jurassic Park”

Introducción

En esta unidad se pretende que los alumnos/as adquieran conocimientos acerca de cómo la ciencia afecta e influye en la sociedad, así como la relación entre ciencia y técnica. La idea principal es que puedan formar sus propias opiniones acerca de los avances e innovaciones científicas que van surgiendo y sean críticos con la relación existente entre nuestra vida y las tecnologías, atendiendo a situaciones nuevas como la tecnoddependencia o las redes sociales de las que, como adolescentes, son los principales usuarios.

Objetivos didácticos

- Conocer el origen de la técnica y los paradigmas científicos.
- Comprender la relación ciencia/técnica.
- Comprender el papel de la tecnología en la tecnociencia actual.
- Conocer y comprender la relación entre la tecnología y la ciencia actual con la vida humana.

Contenidos

- El origen y evolución de la técnica.
- Las revoluciones científicas.
- La relación entre ciencia y técnica en las revoluciones industriales.
- Las guerras mundiales y el apogeo de la ciencia y la tecnología.
- El papel de la tecnológica en la tecnociencia actual y en la estructuración de las relaciones humanas.
- La implicación de la ciencia y la tecnología en la sociedad actual.

Criterios de evaluación

- Definir “ciencia” y “técnica” y la relación existente entre ellas.
- Explicar la importancia tecnológica en la sociedad actual.
- Definir “tecnociencia” y sus características principales.
- Explicar la importancia de las ciencias en las guerras mundiales.

Metodología

Para esta unidad se hará uso de una metodología mixta que combine las clases expositivas llevadas a cabo por el docente, en las cuales se expondrán los contenidos con la finalidad de que los alumnos comprendan y adquieran los conocimientos y conceptos acerca de la ciencia y la tecnología, con la visualización de recursos audiovisuales y un coloquio posterior acerca de la relación de la ciencia y la tecnología con la vida humana y las relaciones personales.

Recursos didácticos

Se hará uso del proyector y el ordenador disponibles en el aula para visualizar el material audiovisual y la presentación elaborada por el docente. También se podrá emplear la pizarra y la tiza tradicionales, así como los propios apuntes que el profesor elabore para los alumnos.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, las películas *Gamer* (2009), *Tomorrowland: El mundo del mañana* (2015) y *El Círculo* (2017), *Jurassic Park* (1993) y el capítulo “Añicos”, segundo episodio de la quinta temporada de la serie *Black Mirror*.

Unidad didáctica 8: ¡Hágase la luz! (o apaga y vámonos)

Introducción

Se abordarán en esta unidad tres elementos clave: el mundo, la vida y Dios, para ello en cada uno de los subapartados de esta unidad se tratarán temas relacionados con cada uno de estos conceptos.

En lo relativo al mundo se expondrán aspectos relacionados con las diferentes concepciones del universo y del mundo, atenderemos las diversas cosmologías existentes a lo largo de la historia; para hablar de la vida ahondaremos en la dualidad materia y espíritu y para hablar de Dios trataremos el propio concepto de Dios, la experiencia religiosa y otros temas relacionados con la vida espiritual.

Objetivos didácticos

- Entender la actual visión científica de un universo en continua expansión.
- Conocer la evolución de las teorías científicas sobre el universo desde el geocentrismo a la teoría del Big Bang.
- Profundizar en la relación entre la Física y la Filosofía mediante la comprensión de los conceptos de materia, espacio y tiempo interpretados desde el punto de vista de la teoría de la relatividad.
- Conocer la explicación científica de la vida.
- Conocer las principales teorías filosóficas sobre la vida: hilozoísmo, mecanicismo, organicismo y vitalismo.
- Diferenciar el estudio filosófico de Dios frente a la teología y la religión: el «dios» de los filósofos.
- Acercarse al problema del mal y entender qué es el ateísmo.

Contenidos

- El mundo: geocentrismo, heliocentrismo. Origen y expansión del universo.
- La vida: conceptos de vida, materia y espíritu.
- Dios: diferentes perspectivas, concepto filosófico de Dios, el problema del mal y la teodicea. La experiencia religiosa.

Criterios de evaluación

- Comprender y explicar las concepciones filosóficas sobre el mundo, el origen del universo y las relaciones entre Física y Filosofía.
- Conocer y distinguir los rasgos de la noción científica de la vida y las corrientes filosóficas sobre la vida.
- Conocer y adquirir un conocimiento básico de qué es la religión y distinguirla de la teología y diferenciar también la filosofía de la religión.
- Comprender y reflexionar sobre qué es la experiencia religiosa en general, la teodicea o justificación del mal y el ateísmo.

Metodología

Se abordará esta unidad siguiendo una metodología en la que se instará al alumnado a colaborar en la exposición del contenido, a participar en el aula y a proferir sus propias reflexiones acerca de los temas expuestos. Además, se hará uso de diverso contenido audiovisual que ayude a clarificar conceptos que puedan resultar complejos.

Recursos didácticos

Se empleará un ordenador con proyector para visualizar los recursos audiovisuales y la presentación de los contenidos, así como apuntes elaborados por el docente y de la pizarra del aula.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, las películas *Vivarium* (2019), *Como Dios* (2003) y *¡Madre!* (2017).

Unidad didáctica 9: Homo ¿Sapiens Sapiens?

Introducción

Al ser una unidad didáctica con la que se abre un nuevo bloque, trataremos de sentar las bases sobre las que se asentarán el resto de unidades. Se ahondará en el origen del ser humano, desde el punto de vista biológico, analizando la importancia de las teorías evolucionistas y cómo supusieron un drástico giro respecto al pensamiento de la época. Se verán los diferentes descubrimientos que se han llevado a cabo a partir de entonces y las consecuencias que han tenido para la humanidad y la ciencia.

Objetivos didácticos

- Conocer las teorías pre-evolucionistas del origen y naturaleza del hombre.
- Comprender la teoría de Darwin como un cambio de paradigma respecto a dicho origen.
- Conocer las teorías que concilian la evolución con el carácter divino de lo creado.
- Conocer las etapas del proceso de hominización.

Contenidos

- Creacionismo vs. Evolucionismo.
- El proceso de hominización.

Criterios de evaluación

- Saber diferenciar las particularidades de la tesis creacionista frente la tesis evolucionista.
- Identificar los orígenes de las tesis planteadas acerca del origen del hombre y su naturaleza así como los múltiples problemas que han surgido respecto a este tema.
- Reconocer los principales hitos en el proceso de hominización. Causas y consecuencias.

Metodología

Los contenidos previamente mencionados se impartirían mediante una exposición oral acompañada de recursos visuales tales como fotografías y, sobre todo, vídeos que ejemplifiquen el proceso de hominización. También se proporcionará alumnado apuntes con los que se trabajaría en el aula.

Recursos didácticos

Se facilitarán a los alumnos apuntes elaborados por el docente con el fin de que anoten sobre ellos lo que se exponga en el aula. También se hará uso de un proyector y un ordenador para la visualización de la presentación, las imágenes y el recurso audiovisual que ayude a ejemplificar dichos contenidos.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, el capítulo “El hombre mono”, vigesimotercer episodio de la decimoséptima temporada de la serie *Los Simpson* y la película *2001: Una odisea del espacio* (1968).

Unidad didáctica 10: ¿Condenados a ser libres?

Introducción

Se trata de una unidad didáctica introductoria a un nuevo bloque, en este caso al bloque que abordará temas relacionados con el Estado, la política y nuestra libertad en tanto que seres humanos, así como cuestiones sobre el lenguaje, el discurso y la lógica. Por ello se espera asentar una serie de conocimientos básicos a partir de los que se puedan trabajar temas más complejos.

Objetivos didácticos

- Reflexionar sobre la libertad y sus condiciones: la autonomía, el autocontrol, la responsabilidad.
- Indagar sobre los límites de la libertad y conocer los modos legítimos de restricción de las libertades.

Contenidos

- La libertad en sentido psicológico, sociológico y moral.
- El determinismo y su relación con la responsabilidad.
- Autonomía y heteronomía.
- Los límites de la libertad.

Criterios de evaluación

- Definir y ser capaz de reflexionar sobre la libertad, sus tipos, su relación con el determinismo y su papel con respecto a la responsabilidad.
- Conocer, comprender y reflexionar sobre las condiciones de la libertad.
- Reconocer y reflexionar sobre los límites de la libertad y sus tensiones con otros valores.

Metodología

Se abordará esta unidad siguiendo una metodología participativa en la que se instará al alumnado a colaborar en la exposición del contenido, a participar en el aula y a

emitir sus propios juicios y reflexiones acerca de los temas expuestos. Además, se hará uso de diverso contenido audiovisual que ayude a clarificar conceptos que puedan resultar complejos.

Recursos didácticos

Se facilitarán a los alumnos apuntes elaborados por el docente con el fin de que anoten sobre ellos lo que se exponga en el aula. También se hará uso de un proyector y un ordenador para la visualización de la presentación y el recurso audiovisual que sirva para ilustrar los contenidos previamente expuestos y explicados.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, las películas *Asesinato... 1-2-3* (2002), *Manderlay* (2005), *Assassin's Creed* (2016) y *El mapa de los instantes perfectos* (2021).

Unidad didáctica 11: El individuo (con)tra el Estado

Introducción

En esta unidad se trabajará sobre los conceptos previamente explicados de libertad, seguridad y autonomía para tratar temas relacionados con el Estado, el ejercicio de su poder, la legitimidad, las leyes y la convivencia dentro de dicho Estado. Se pretende con esta unidad que los alumnos puedan tomar una posición crítica acerca de dichos temas y sean capaces de proporcionar reflexiones propias al respecto.

Objetivos didácticos

- Reflexionar sobre el origen y el desarrollo del Estado y sobre sus formas.
- Conocer en qué consiste el poder y sus diferentes concepciones.
- Entender los conceptos de legitimidad y de legalidad y reconocer la necesidad de las normas de convivencia y las condiciones y escenarios de su suspensión.

Contenidos

- La institución estatal, origen, condiciones y formas que ha adoptado.

- El poder, sus principales teorías sobre su naturaleza. La relación entre fuerza, persuasión y autoridad política.
- Legalidad y legitimización. Tipos de norma y situaciones de suspensión de estas.

Criterios de evaluación

- Conocer y definir el concepto de Estado, su origen, sus principales formas y su relación con la sociedad civil.
- Comprender y explicar las teorías clásicas sobre el poder político y definir este concepto.
- Conocer y argumentar críticamente sobre la noción de legitimidad y su relación con las normas sociales, morales y políticas.
- Demostrar conocimiento y capacidad de reflexión crítica a partir de un clásico del pensamiento político.

Metodología

Para explicar los contenidos se empleará la clase expositiva por parte del docente buscando, eso sí, contar con la participación activa del alumnado, del que se espera que pueda dar cuenta de los conceptos más básicos de la filosofía política. También se hará uso de diferentes recursos audiovisuales que permitan ilustrar el tema de la forma más eficiente posible. Se buscará fomentar la reflexión del alumnado y la argumentación en el aula.

Recursos didácticos

Se facilitarán a los alumnos apuntes elaborados por el docente con el fin de que anoten sobre ellos lo que se exponga en el aula. También se hará uso de un proyector y un ordenador para la visualización de la presentación y, posteriormente, el recurso audiovisual que ayude a explicar y comprender los correspondientes contenidos.

Como recursos audiovisuales se plantean, *a priori*, las películas *El señor de las moscas* (1990), *La ola* (2008), *La Purga* (2013) y *Ha vuelto* (2015).

Unidad didáctica 12: De lo que no se puede hablar hay que callar (o no)

Introducción

Esta unidad es la que da pie al segundo subgrupo del bloque 6, según nuestra organización, en ella se hablará acerca del lenguaje. Se expondrán las diversas teorías del lenguaje, los tipos de lenguaje y sus funciones. Se hará también especial hincapié en la relación entre el lenguaje, la realidad y el conocimiento. Para ello hablaremos de conocidos autores dentro de la filosofía del lenguaje tales como, Chomsky, Wittgenstein y/o Frege.

Objetivos didácticos

- Distinguir las clases de lenguajes y las funciones del lenguaje humano.
- Conocer las principales teorías sobre el lenguaje: de la concepción instrumentalista al giro lingüístico.
- Entender la relación entre el lenguaje y el conocimiento, concibiendo la filosofía como análisis del lenguaje.
- Plantearse si el lenguaje refleja la realidad, reflexionando sobre los usos y los «juegos» de lenguaje.

Contenidos

- Concepción instrumental del lenguaje. El giro lingüístico de Saussure (y otros) y la relación entre lenguaje y cultura.
- El estructuralismo, la gramática generativa y la teoría de los actos de habla.
- Wittgenstein: lenguaje y realidad. Neopositivismo del Círculo de Viena

Criterios de evaluación

- Comprender y explicar la concepción tradicional del lenguaje y la relevancia del giro lingüístico.
- Conocer las principales corrientes de los estudios contemporáneos sobre el lenguaje.
- Reflexionar sobre la relación entre lenguaje y realidad.
- Conocer un texto clásico (Wittgenstein) sobre la problemática del lenguaje y su vínculo con la realidad.

Metodología

Se abordará esta unidad siguiendo una metodología participativa en la que se instará al alumnado a colaborar en la exposición del contenido, a participar en el aula y a reflexionar acerca de los temas expuestos. Asimismo, se hará uso de diverso contenido audiovisual que ayude a clarificar los conceptos estudiados.

Recursos didácticos

Se facilitarán a los alumnos apuntes elaborados por el docente con el fin de que anoten sobre ellos lo que se exponga en el aula. También se hará uso de un proyector y un ordenador para la visualización de la presentación y del recurso audiovisual seleccionado con el fin de aclarar los contenidos tratados.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, la película *Canino* (2009).

Unidad didáctica 13: Si llueve me mojo... y el actual rey de Francia es calvo

Introducción

Tras haber hablado en la unidad anterior acerca del lenguaje y su relación con la realidad, abordaremos a continuación aspectos ligados a la lógica. Trataremos de explicar su función dentro de la filosofía, su relevancia y cuál es su finalidad. También se enseñará a formalizar en lenguaje lógico, a realizar tablas de verdad y, por último, se tratarán las falacias y cómo identificarlas en cualquier debate y/o discurso que puedan ver en la televisión o en los medios.

Objetivos didácticos

- Reflexionar sobre la formalización lógica del lenguaje y su aplicación al razonamiento y a la argumentación.
- Conocer unas nociones básicas de lógica de enunciados.

- Acercarse a la lógica informal para descubrir las falacias y las paradojas que están presentes en los discursos del lenguaje natural.

Contenidos

- La lógica y sus principales formas de razonamiento.
- Introducción al cálculo lógico. Deducción lógica.
- Retórica, dialéctica y teoría de la argumentación.

Criterios de evaluación

- Comprender y explicar en qué consisten las principales formas de razonamiento y el silogismo.
- Conocer los símbolos de la lógica formal y sus condiciones de verdad mediante las tablas de verdad.
- Conocer y adquirir un dominio mínimo de las reglas de inferencia y de cálculo lógico de enunciados.
- Comprender y reflexionar sobre qué es la lógica informal: conocimiento de la argumentación correcta, las falacias y las paradojas.

Metodología

Se desarrollará esta unidad conforme a una metodología en la que se procurará la participación directa del alumnado en lo concerniente a la exposición del contenido. Además, se hará uso de diverso contenido audiovisual que ayude a entender los conceptos que puedan resultar más complejos.

Recursos didácticos

Se facilitarán a los alumnos apuntes elaborados por el docente con el fin de que anoten sobre ellos lo que se exponga en el aula. También se hará uso de un proyector y un ordenador para la visualización de la presentación y de todos aquellos recursos audiovisuales que ayuden a ejemplificar el contenido estudiado en el tema.

Como recurso audiovisual se plantea, *a priori*, el vídeo titulado *10 PARADOJAS que DEBES Conocer (SÍ o SÍ)* del canal Adictos a la Filosofía y disponible en el siguiente

enlace: https://www.youtube.com/watch?v=2Lx_bQM-AbI [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].

6. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias

En la propia ley educativa vigente, la LOMCE, se recoge que en todas las áreas o materias del currículum se deben desarrollar las siete competencias clave. Aunque, como ya se ha podido observar en gran medida en las especificaciones que se han hecho al respecto en el apartado anterior, dependiendo de la Unidad Didáctica y de los propios contenidos se promoverán más unas competencias u otras, todas ellas, sin embargo, se contemplan en la materia de Filosofía en 1º de bachillerato. Las siete competencias clave son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

En la asignatura de Filosofía para 1º de Bachillerato, debido a la propia naturaleza de la materia, se potencia especialmente el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una correcta adquisición de las competencias existen también actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento alcanzado en cada una de ellas.

A continuación expondremos y profundizaremos en las aportaciones de la materia en la adquisición de competencias atendiendo a la programación que hemos realizado, los contenidos que se han incluido y los recursos didácticos previamente mencionados que, a su vez, se encuentran ligados al proyecto de innovación que expondremos más adelante:

- **Comunicación lingüística**

En la medida en la que la Filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia y la expresión escrita y oral tanto en posibles debates como en argumentaciones en el aula.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La Filosofía ha sido históricamente y de acuerdo con algunas tesis, la madre de diferentes disciplinas científicas, y también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y las consecuencias del desarrollo y el (ab)uso de la tecnología para la vida humana, por lo que esta competencia resulta crucial en la materia. Además, la lógica, como disciplina que vincula Filosofía y Matemáticas, recibe un papel fundamental en 1º de Bachillerato.

- **Competencia digital**

La competencia digital es especialmente importante en toda la asignatura, sobre todo atendiendo a la innovación docente planteada en el último epígrafe de este TFM y que expone el método a través del que se expondrán los contenidos aquí expuestos. Se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, a saber, películas, vídeos o capítulos de diversas series que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se intenta fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica, y para ello se hará uso de

presentaciones en formato PPT de cada unidad tanto por parte del docente como de los propios alumnos.

- **Aprender a aprender**

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. De hecho, en gran medida es lo que se pretende mediante el uso del material audiovisual: que ellos mismos puedan reflexionar filosóficamente acerca del recurso utilizado siguiendo lo explicado en clase. Asimismo, las exposiciones que se plantean y que corren a cuenta de los alumnos requieren que ellos mismos reflexionen y saquen sus propias conclusiones acerca de la película que previamente habrán elegido.

- **Competencias sociales y cívicas**

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etcétera sea parte imprescindible de la labor filosófica. Por una parte, se presentan nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, se pretende cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate o el coloquio.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía son propios de la educación filosófica. Capacidades como la argumentación o el razonamiento están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, también requerimos que los alumnos mismos tomen la iniciativa en las sesiones que se realicen y que sean innovadores en sus presentaciones, pudiendo hacer uso de todo el material que precisen y de los elementos que necesiten para dar a conocer sus ideas.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etcétera y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Mediante el análisis de la obra de arte pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

7. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

En cuanto a la evaluación que se hará del alumnado, de nuevo, se realizará siguiendo lo indicado por la ley educativa vigente. A este respecto la LOMCE hace hincapié en la evaluación del alumnado por medio de la adquisición de las siete competencias clave que se han indicado en apartados anteriores. A su vez, el ya mencionado *Decreto 42/2015* por el cual se regula el Bachillerato en el Principado de Asturias indica que se ha de llevar a cabo esta evaluación a través de los estándares de aprendizaje previamente mencionados.

Se intentará, por tanto, que la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato se realice de forma continua. Como se explicará a continuación más detalladamente, la idea principal es que se lleve a cabo dicha evaluación mediante la observación del alumnado y la corrección de su producción. La propia materia es propicia a ser perfectamente evaluada empleando métodos alternativos a la tradicional prueba escrita, pues con esta asignatura no se pretende que los alumnos memoricen una serie de temas y que posteriormente los escriban en un examen. La asignatura de Filosofía aspira a ser una herramienta a través de la cual los alumnos puedan ver el mundo y sean capaces de reflexionar filosóficamente acerca de todos los aspectos de la vida, y esto mediante una prueba escrita al uso no se obtiene. Se considera, por ende, más eficiente para el objetivo que nos ocupa emplear otros métodos de evaluación que tengan en cuenta su capacidad de aprender, comprender, razonar por sí mismos y aplicar lo que se ha aprendido.

De este modo, las actividades que servirán para su evaluación serán las siguientes:

En primer lugar, como algunos de los alumnos no han cursado la asignatura de Filosofía en 4º de la ESO, se llevaría a cabo, al comienzo del curso, una actividad que nos sirva como una evaluación inicial de los conocimientos del alumnado. De nuevo, no se

hará mediante una prueba escrita, sino que se propondrán una serie de cuestiones a modo de coloquio en el aula que nos permitirá dar cuenta de las ideas previas de los alumnos y su capacidad de reflexión y argumentación.

La evaluación del alumnado, como ya se ha indicado, se llevará a cabo mediante la observación por parte del docente de la participación continuada en el aula y los trabajos grupales e individuales:

- **Observación en el aula.** Nos referimos a la participación que se lleva a cabo durante las sesiones ya que la actitud del alumnado es una parte fundamental. Se tendrán en cuenta el respeto a sus compañeros, el esfuerzo, la motivación, la participación y su capacidad de análisis, reflexión y argumentación, así como su mejora progresiva a lo largo del curso. Estos datos serán registrados mediante una rúbrica que se puede consultar en el anexo de este TFM.
- **Trabajos personales individuales y/o grupales realizados fuera del aula.** Un día a la semana se dedicará a exposiciones llevadas a cabo por los alumnos. Estas presentaciones pueden ser individuales o grupales, si bien la idea es que trabajen sobre una película de su elección los contenidos que se han explicado previamente. Por ello, a través de este procedimiento se evaluará su capacidad de reflexión y argumentación filosófica, al tiempo que se comprobará su comprensión y su adquisición de los conocimientos y contenidos del tema. También se valorarán la originalidad y la creatividad que muestren a la hora de llevar a cabo las exposiciones pertinentes.
- **Actividades realizadas en el aula.** Durante las sesiones se llevarán a cabo coloquios y/o debates acerca de los diferentes temas a raíz de los contenidos audiovisuales que hemos empleado, de modo que se tendrán en cuenta las reflexiones que realicen al respecto, los diálogos que se produzcan en el aula, las posibles soluciones que den a las preguntas filosóficas surgida a partir del contenido audiovisual empleado, etcétera.

Los criterios de calificación serán:

- Observación directa en el aula: 15%
- Actividades realizadas en el aula: 35%
- Actividades individuales y/o grupales realizadas fuera del aula: 50%

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones, redondeando siempre a la calificación inmediatamente superior a partir del 0,5.

Para este tipo de evaluación se requerirá que el alumno asista a un 70% de las clases. De lo contrario se le aplicará la evaluación extraordinaria, que consistirá en un examen con un comentario de texto y dos preguntas de teoría y un trabajo de investigación sobre uno de los temas explicados en clase y empleando uno de los recursos que se visualizaron en el aula. En este caso los porcentajes serán:

- Examen escrito: 60%
- Trabajo individual: 40%

Los exámenes de recuperación no tendrán lugar a lo largo del curso, después de las evaluaciones correspondientes, sino en junio. Cada alumno se examinará solo de la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas (el alumno/a tiene que aprobar las tres evaluaciones para aprobar la asignatura). El examen constará, por tanto, de varias preguntas relativas al contenido de las evaluaciones de las que deba examinarse. Para superar la prueba deberá responder correctamente a al menos la mitad de las cuestiones de cada evaluación. En la recuperación de septiembre solamente deberá examinarse de aquellas que hubiese suspendido en junio.

En el caso de aquellos alumnos que no han superado la materia pero han promocionado de curso se realizará una prueba escrita por trimestre, cuyo contenido está determinado por los contenidos mínimos y la entrega de una serie de actividades guiadas por el profesor. Cada uno de estos elementos cuenta un 50% de la nota final.

En cuanto a los instrumentos de evaluación que emplearemos, en su mayoría consistirán en rúbricas del 1 al 5 que nos indicarán el grado de consecución de los objetivos marcados en cada una de las actividades que los alumnos han de realizar. En la observación en el aula se tratará de medir el interés, el esfuerzo, la participación, el respeto a sus compañeros y al turno de palabra, el rigor en el uso de conceptos, la capacidad de reflexión personal, la claridad argumentativa, la creatividad y la expresión oral, entre otros. Las actividades realizadas en el aula tratan de medir su capacidad de análisis, su comprensión de los contenidos, su capacidad de aplicarlos, su habilidad argumentativa, la claridad de su exposición oral, su responsabilidad, etcétera. Por último, los trabajos individuales o grupales realizados fuera del aula medirán su capacidad de

coordinación, trabajo en grupo, cooperación, el rigor de los conocimientos, la comprensión de los contenidos, el uso de las tecnologías, la búsqueda de información y, además, todo lo medido en el aula.

8. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

Metodología general

La asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato tiene cierto carácter introductorio, pues, como ya se ha señalado, muchos de los alumnos se enfrentan por primera vez a esta materia sin haber cursado la optativa de 4º de la ESO. Es por ello que, en esta materia, se adoptará una metodología basada en la clase teórica o expositiva, pero buscando siempre la participación activa del alumnado. No se pretende perpetuar los tradicionales roles del proceso enseñanza-aprendizaje en los que el alumno era un mero sujeto pasivo que recibía la información del docente, sino que se busca que el aula sea un espacio activo, dinámico, en el que se puedan aportar conceptos, teorías y formas nuevas (así como reforzar las ya conocidas) mediante las que los alumnos puedan enfrentarse al mundo y, especialmente, pensar sobre él. Se busca incitar en ellos la capacidad de observar, analizar y posteriormente reflexionar acerca del mundo y su papel en él, otorgándoles el papel protagonista en el aula con el objetivo de que sean ellos quienes tengan la palabra, participen en debates, en exposiciones, en proyectos, etcétera.

Entendemos la materia como una primera toma de contacto con el pensamiento filosófico y que debe proporcionar al alumnado nuevas herramientas a través de las cuales mirar todo aquello que se les presente. En este sentido, la enseñanza de la Filosofía no tiene otra pretensión que hacerles ver a los alumnos que el horizonte del pensamiento humano es mucho más amplio y vasto de lo que, probablemente, tiendan a pensar, y que buena parte de las preguntas, dudas e inquietudes que ellos mismos han podido sentir alguna vez forman parte de un acervo común de pensamientos y preocupaciones compartidas por la inmensa mayoría de los seres humanos que han existido, existen y existirán. Así, el tipo de pensar de corte filosófico puede suponer un salto cualitativo en el abordaje de las realidades cotidianas y sociales que nos constituyen a todos como seres humanos, pero también, y en cierto modo especialmente, como ciudadanos de pleno

derecho que ya somos, en el caso de los profesores, o que están a punto de serlo, en el de nuestros alumnos.

La adquisición del andamiaje conceptual y operativo que proporciona, si no en exclusividad, sí desde luego en singularidad, la Filosofía en la etapa secundaria y, en realidad, en cualquier etapa vital, pero quizá aún más en la adolescente por ser esta la que más y más repentinos cambios lleva consigo, redundará siempre de manera positiva en la formación intelectual del discente, haciendo de él, en primer lugar, una persona comprometida con sus valores, y, en segundo lugar, un ciudadano comprometido con sus derechos. Esta es, a mi entender, la mejor de las justificaciones posibles para la defensa y, más aún, la promoción del saber filosófico, que en mi caso he querido vincular al mundo audiovisual por considerar que este método, el del recurso audiovisual, puede, en no pocas ocasiones, marcar la diferencia entre la comprensión y la incomprensión de los contenidos impartidos en el aula, que frecuentemente resultan abstrusos y oscuros para los alumnos hasta el punto de tornarles tediosa o directamente insoportable la recepción de la materia en su día a día, lo que los aleja de todo proceso de “sensibilización filosófica” que les dote de los instrumentos y, sobre todo, el hábito necesarios para abordar el mundo con mirada filosófica, vale decir, con mirada eminentemente crítica, siendo precisamente esta, la mirada crítica, la condición de posibilidad de la formación de alumnos, próximos ciudadanos, autónomos, maduros y reflexivos tanto como de la Filosofía misma.

Actividades complementarias y extraescolares

Una de las actividades que se proponen a modo de complemento de la propia asignatura, es decir, al margen del propio análisis de los recursos audiovisuales proyectados en el aula y sus propias exposiciones acerca de alguna película de su elección (siempre en relación con los contenidos de la asignatura, obviamente), es la lectura de obras filosóficas y/o literarias que puedan aportar una nueva perspectiva a dichos contenidos, además de ilustrar o ejemplificar de forma quizá más amplia lo explicado en clase. Por supuesto, no se cierran puertas a ninguna colaboración que pudiese surgir con cualquier otro Departamento del centro a propósito de cualquier programa.

Materiales y recursos didácticos

Acerca de los materiales y recursos empleados poco hay que decir que no se haya indicado ya previamente. Se han señalado en apartados anteriores los recursos

audiovisuales que se emplearían en cada una de las Unidades Didácticas planteadas en esta programación, por lo que lo último que nos restaría añadir sería cualquier tipo de material bibliográfico tales como libros, tanto filosóficos como literarios, cualquier tipo de recursos digitales que requiriesen los contenidos, véase presentaciones PowerPoint, *breakouts*, cuestionarios interactivos, etcétera que facilitasen la adquisición de los contenidos y conocimientos del tema en cuestión, siempre en función del tiempo disponible y de las propias necesidades de los alumnos.

Actividades de refuerzo, consolidación y ampliación

- **Actividades de refuerzo:** estas tienen como objetivo último ser de ayuda para el alumno en el proceso de adquisición de los contenidos explicados en el aula. Es por ello por lo que se plantearán según el caso, pues dependiendo de la Unidad Didáctica deberán ser unas u otras, aquellas actividades que permitan al alumno desarrollar las competencias básicas y reforzar los contenidos enlazando estos con lo que ha aprendido en niveles educativos anteriores.

- **Actividades de consolidación:** dependerán de la unidad que se esté tratando, de modo que quedan a decisión del propio docente. Estarán, en cierto modo, relacionadas con las actividades propuestas para el refuerzo de los contenidos, pues tratarán de ser un refuerzo que permita consolidar los contenidos que deben adquirir en esta etapa.

- **Actividades de ampliación:** estas actividades tienen como finalidad potenciar los conocimientos ya adquiridos por el alumnado, incluyendo contenidos de mayor dificultad o relacionados con otros ámbitos y contextos que permitan al alumno obtener una visión mas amplia de dicha materia. De nuevo, dependerán de la unidad que se esté impartiendo, de los intereses del alumnado y del propio docente.

9. Medidas de atención a la diversidad

Es por todos conocido que no todos los alumnos aprenden de la misma forma y que, además, nuestros intereses, situaciones y motivaciones son diferentes, así como los contextos de los que parte cada uno de los estudiantes. Es por ello por lo que nuestra labor como docentes consiste, en parte, en ser flexibles y poder adaptarnos a cada alumno para ofrecerle una educación de calidad. En este sentido, las medidas de refuerzo y atención a

la diversidad buscan solventar cualquier dificultad que el alumno se pueda encontrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las medidas que aquí se presentan son generales, puesto que desconocemos el alumnado con el que trataremos en el curso académico correspondiente. Por eso se han seleccionado medidas que puedan llegar a aplicarse a todos los cursos y en la mayoría de las situaciones. Partimos de la base de que las medidas que se tomen no deben ser siempre iguales, sino que deben adaptarse al grupo-clase en cuestión, por lo que no podremos concretar demasiado dado que desconocemos sus particularidades. Entre las propuestas encontramos:

- Facilitar todos los materiales, ya sea en formato físico o en medios digitales, subiéndolos a Teams, al campus virtual o a un blog.
- Realizar actividades de refuerzo, ampliación y consolidación siempre que sea necesario.
- Emplear materiales diversos (audiovisuales, esquemas, ilustraciones, dibujos, etcétera) para abarcar al máximo las diversas formas de aprendizaje.
- Facilitar una guía clara y concisa de las actividades que se van a realizar, cómo se van a evaluar y lo que se espera obtener con ellas.
- Atender a la diversidad global mediante unos contenidos básicos o mínimos conceptuales que deban ser asimilados por todo el alumnado y, en casos específicos como puede ser el caso de alumnado NEE o NEAE, acudir al departamento de Orientación para obtener las guías necesarias para brindarles el apoyo necesario en el aula.
- Crear un ambiente de trabajo agradable que motive al alumnado y no dejar de lado a ninguno de los alumnos (ya sean repetidores o alumnos desmotivados con la materia) buscando la forma de integrarles en la dinámica del aula y mantener una relación fluida con las familias.
- Se tendrá siempre en cuenta el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) por el cual se fomenta que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito, para ello se buscarán múltiples recursos para favorecer la motivación y la expresión, así como para la representación de la información.
- Se favorecerá el acceso presencia, participación y logros en el aprendizaje del alumnado, en su diversidad.

Asimismo, para complementar este apartado, se propone el siguiente supuesto práctico¹ que muestra un caso complejo en el que podemos observar cómo se llevarían a cabo las medidas de atención a la diversidad previamente mencionadas:

1) Situación:

Un alumno con espina bífida² está escolarizado en un concurrido Instituto de Enseñanza Secundaria en segundo de bachillerato. Debido a sus problemas médicos y la sobreprotección de sus padres, constante a lo largo de toda su etapa primaria y secundaria, pasa largas temporadas sin ir al instituto. A nivel curricular presenta un ligero desfase debido a su absentismo y la integración en su aula, ya de por sí dificultosa debido a la importante ratio de alumnos del centro (cuya media es de treinta y dos alumnos por profesor y clase) es complicada.

Esto se debe, además de a la masificación de aulas, a sus problemas médicos y a la ya mencionada gran sobreprotección que su familia ejerce sobre él. Como docentes de enseñanza secundaria se nos requiere que tracemos un plan de acción para mejorar la integración del alumno.

Conociendo cuáles son sus mayores problemas, hemos de seleccionar las materias que trabajaremos para conseguir que el alumno pueda mejorar sus habilidades sociales y con ello conseguir un mejor clima en el aula. Estas habilidades son sociales, emocionales, de autoestima, de motivación y de autonomía.

¹ A la hora de trazar un plan de acción con el fin de ayudar a los alumnos con algún tipo de necesidad especial o en algún tipo de circunstancia singular similar tendremos en cuenta el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, el *Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias*, el *Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales* y la *Orden de 14 de febrero de 1996, sobre evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales*.

² La Espina Bífida es considerado un trastorno de origen espinal; consiste en una malformación congénita que se manifiesta en la falta de cierre de uno o varios arcos vertebrales posteriores con o sin protrusión meníngea medular. Sus causas no están claramente definidas. En función del tipo de problema en el cierre vertebral, la clasificación de los distintos tipos de espina bífida serían: Oculta, quística, meningocele y mielomeningocele.

2) Objetivos:

En este sentido, nos planteamos los siguientes objetivos:

- – Favorecer situaciones de interacción con los demás compañeros de forma positiva.
- – Iniciar, mantener y finalizar conductas de autonomía social tanto con sus iguales como con las personas de su entorno cotidiano.
- – Identificar y reconocer emociones básicas tanto en él mismo como en los demás.
- – Adquirir un autoconcepto positivo.
- – Potenciar su motivación por el aprendizaje y por el trabajo en grupo.
- – Adquirir autonomía en los hábitos básicos, así como en el trabajo.

3) Competencias:

Respecto a las competencias, recogidas en la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero de 2015*, se pretenderá favorecer todas ellas, poniendo, no obstante, especial atención y vehemencia en la competencia social y cívica y en la competencia de aprender a aprender.

4) Necesidades específicas del alumno:

A este respecto, se consideran necesidades destacadas del alumno las siguientes:

- – Necesidad de adquirir autonomía tanto en hábitos básicos como de trabajo.
- – Necesidad de favorecer situaciones de interacción con adultos y con otros adolescentes.
- – Necesidad de identificar emociones básicas.
- – Necesidad de reconocer emociones en los demás.
- – Necesidad de adquirir un autoconcepto positivo.

5) Estrategias de trabajo para lograr los objetivos, adquirir las competencias y satisfacer las necesidades:

Partiendo de la base de que las habilidades más necesarias para el alumno son las relativas a su autonomía tanto individual como social, se propone lo siguiente:

- Para trabajar la autonomía, tanto cuando estemos con el alumno en el aula como cuando este con su tutor, llevaremos a cabo actividades en las que él sea el protagonista de su desarrollo, así también conseguiremos que su motivación aumente. Para trabajar esto asignaremos tareas concretas cada semana, partiendo de un nivel adecuado para que el alumno sea capaz de desarrollarlo en un principio sin problemas, para ir aumentando su dificultad y con esto conseguiremos que cuando él se dé cuenta que no es capaz a hacerlo pida ayuda a otro compañero o a nosotros.
- Para desarrollar su autonomía social, haremos un listado para que cada día dos personas de la clase sean los encargados de repartir los materiales que se necesiten en cada momento, vayan a tirar el papel reciclado, a llevar a recoger fotocopias, a por tizas, a llamar a los conserjes o avisar a determinado profesor, etc. Intentaremos que a él le toque cada semana hacerlo con un compañero distinto.

6) Ámbitos de actuación

Si bien la relación más inmediata del profesor será con el alumno, la orientadora y, en su caso, la persona encargada de la labor de Pedagogía Terapéutica (PT) en colaboración con el tutor, serán los encargados de trabajar directamente en labores de asesoramiento y coordinación con la familia, la cual desempeñará un papel muy importante en todos los aspectos y sobre todo respecto a su autonomía, les daremos pautas de actuación para que ellos en casa refuercen esta y eviten la sobreprotección con el adolescente. Al mismo tiempo, involucrará también al resto de compañeros que trabajen con el alumno, ya que entre todos será más factible la consecución de los objetivos planteados. Se tendrán en cuenta, igualmente, las posibles recomendaciones del fisioterapeuta que trata habitualmente al adolescente para realizar actividades que potencien y desarrollen los objetivos propuestos y para reforzarle a este en su trabajo si él lo requiere.

Además, es de crucial relevancia resaltar la importancia de articular dicha intervención en un plan de trabajo individualizado que de cuenta de aquellas adaptaciones de acceso y metodológicas y/o de evaluación, es decir, aquellas adaptaciones no significativas.

10. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades planteadas como complementarias a la asignatura dependerán en gran medida del centro en el que nos encontremos y de la disponibilidad de espacios para ellas:

- Charlas y/o debates acerca de algún tema filosófico.
- Salidas extraescolares a museos, teatros, etcétera.
- Concursos de escritura.
- Participación en la radio/revista/periódico escolar (si los hubiese).
- Actividades relacionadas con el PLEI.
- Visionado de películas fuera del horario lectivo y abierto al público.
- Aula de cine en la que se proyecte y se hable de películas que complementen los contenidos ya reflejados en la programación.

Parte III: Propuesta de innovación docente

1.Introducción

1.1 Breve presentación de la innovación

El proyecto que aquí se presenta está directamente vinculado a mi experiencia en las prácticas. Uno de los profesores de los que he tenido la ocasión de aprender utiliza en sus clases materiales audiovisuales frecuentemente para tratar y/o ilustrar las cuestiones que previamente ha expuesto de acuerdo con sus apuntes. En este sentido, este profesor tiende a recurrir al cine como instrumento vehicular, contando para ello, de hecho, con una lista de películas, confeccionada por él mismo, a tal efecto. A este respecto, la idea medular del proyecto de innovación viene a ser la misma, a saber, disertar en el aula acerca de los distintos temas que forman parte de la programación e inmediatamente a continuación intentar reflejar esos mismos contenidos mediante la visualización de una película o de algún material audiovisual funcionalmente equivalente (capítulos de series, vídeos, etcétera) de tal manera que, ulteriormente, los propios alumnos sean capaces de tomar las riendas y realizar por sí solos exposiciones análogas a las hechas por el profesor en las clases ordinarias.

Debido a las características propias de la innovación, esta sería aplicable a cualquiera de los cursos de la ESO y el Bachillerato, a saber: Valores éticos, Filosofía e Historia de la Filosofía (aunque esta última presentaría más complicaciones en su aplicación por cuestiones de tiempo), pero, en esta ocasión, nos centraremos en su realización en 1º de Bachillerato en la asignatura troncal de Filosofía. He elegido este curso por la versatilidad de los contenidos recogidos en el currículo y por ser el aula-clase en el que he podido observar esta metodología durante mi estancia en el centro educativo.

1.2 Organización y estructura formal del trabajo

Como se indica previamente, esta innovación lo que pretende es ser incorporada al propio currículo de la asignatura de 1º de Bachillerato, tanto al vigente actualmente con la LOMCE como al que se implante en el futuro con la LOMLOE. De este modo, este proyecto de innovación debe ser visto más como un complemento para facilitar la

comprensión y la adquisición de los contenidos por parte de los estudiantes, como se explicará en apartados posteriores, que como un cambio radical metodológico.

Así pues, el presente trabajo se dividirá en las siguientes partes: en primer lugar, me ocuparé de los aspectos relacionados con el enmarque y, sobre todo, la justificación del proyecto; en segundo lugar, abordaré los aspectos relacionados con el contexto en el que se desarrolla la innovación como respuesta a una problemática concreta y a su ámbito de aplicación; en tercer lugar, me ocuparé de enumerar los objetivos que persigo mediante la propuesta innovadora; en cuarto lugar, analizaré estos objetivos conforme a una serie de indicadores y medidas utilizando una tabla; en quinto lugar, ejemplificaré los recursos susceptibles de ser utilizados en la innovación; en sexto lugar, comentaré la metodología a emplear a la hora de poner en práctica la innovación; en séptimo lugar, daré cuenta de la forma en la que se evaluarán los objetivos tras la puesta en práctica; en octavo lugar, llevaré a cabo una síntesis valorativa de todos los apartados anteriormente mencionados; en el noveno y último lugar, presentaré una breve relación bibliográfica que hará las veces de referencia orientativa para esta innovación.

2. Enmarque teórico y justificación del proyecto

Dado que, como ya he señalado, esta innovación no pretende dar un vuelco a la metodología tradicional, sino aprovecharla para complementarla y dar un salto cualitativo en lo que respecta a su efectividad a la hora de transmitir el tipo de pensamiento propio de la Filosofía a los estudiantes, carece, por tanto, de una justificación teórica al uso sobre la cual sustentar el proyecto. Ahora bien, esta carencia no es considerada como una carencia, ni tampoco como un defecto. Al fin y al cabo, contamos con la experiencia y la observación como factores que respaldan de forma directa y fehaciente nuestras intenciones.

Con todo, existen numerosas experiencias previas en lo que respecta al empleo regular del cine y otros materiales audiovisuales en el aula como método de enseñanza de unos determinados contenidos. En la red es posible encontrarse con diversos desarrollos teóricos acerca del uso y la implantación del cine en el currículo de la enseñanza secundaria. Entre ellos podemos señalar la obra de Christopher Falzon (Falzon, 2005), en la que se plantea una introducción a la Filosofía a través del cine, o diferentes artículos

en los que se investigan las posibilidades del cine como herramienta didáctica para la asignatura de Filosofía (Rodríguez, 2019). También es posible encontrar diferentes ensayos que analizan el contenido filosófico de diferentes géneros cinematográficos (Navarro, 2018), e incluso tesis doctorales a este respecto (Cruz, 2010).

No escasean, por tanto, referencias a la utilización de material audiovisual y, especialmente, del cine dentro del aula, si bien la que más tendré en cuenta a la hora de tomar un modelo será la que yo misma pude vivir durante mis prácticas, en las que uno de los profesores, que no mi tutor, utilizaba esta misma metodología en sus clases, tanto en las asignaturas de la ESO, como en las de Bachillerato, utilizando, en su mayoría, películas para ejemplificar aquellos contenidos que previamente se habían expuesto en clase, siendo, posteriormente, los alumnos quienes señalaban, o al menos trataban de señalar, la relación de las películas con el propio temario, y ello tanto durante el desarrollo de las clases expositivas como, especialmente, durante las jornadas en las que eran ellos quienes se encargaban de exponer la película de turno en relación al tema que se estuviese estudiando en cada momento.

Dado que el resultado fue muy satisfactorio, consideré que esta experiencia podría ser un buen modelo a seguir en mi innovación docente.

3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación

3.1. Definición del problema

Uno de los problemas más habituales a la hora de impartir Filosofía es que el grado de abstracción que caracteriza buena o la mayor parte de los contenidos de esta materia dificulta, cuando no imposibilita, su comprensión por parte de los discentes. Precisamente con el objetivo de resolver este problema, o al menos de paliarlo, es igualmente habitual aprovechar materiales audiovisuales de apoyo que puedan servir, o bien para ilustrar o ejemplificar determinadas cuestiones o temas, o bien para, directamente, introducirlos. En el contexto de la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato suele suceder que muchos de los alumnos que la cursan encuentran en ella su primer contacto con la materia. Y es que, si bien puede haber alumnos que ya hayan cursado su precuela optativa en 4º de la ESO, y que por tanto posean unas mínimas

nociones de lo que en ella se estudia, es probable que en muchos otros casos lo más cerca que hayan estado los alumnos de los contenidos a tratar en esta asignatura haya sido la asignatura de Valores éticos, materia actualmente presentada como alternativa a Religión en la que se tratan aspectos morales de eminente naturaleza filosófica pero que se quedan muy cortos respecto al temario de 1º de Bachillerato, que abarca un sinfín de cuestiones más. Así las cosas, yo misma he podido comprobar, durante mi estancia en el centro, cuán efectiva resulta esta estrategia consistente en combinar las clases expositivas al uso (en la que el profesor se dedica a explicar al modo tradicional los contenidos correspondientes) con clases dedicadas a la visualización del material audiovisual seleccionado por el docente a modo de complemento de lo que previamente hubiera explicado.

3.2 Descripción del contexto donde se realiza la innovación

Como esta innovación he podido observarla en mi centro de prácticas, será este el que tome como modelo y referencia.

Esta innovación se plantea en un centro pequeño cuyas características ya han sido previamente expuestas. En cuanto a su oferta formativa, este IES cuenta con todos los cursos de la ESO y los dos cursos de bachillerato, ofertando tres modalidades: ciencias de la salud y tecnología, ciencias sociales y humanidades, careciendo de ofertas de Formación Profesional. Además, entre sus programas cuentan con sección bilingüe en la ESO y una variada oferta de asignaturas optativas.

3.3 Ámbito de aplicación

La innovación que se plantea a continuación está estrechamente ligada a la programación que se ha planteado, es decir, para el curso de 1º de bachillerato en la asignatura de Filosofía y siguiendo los contenidos que se han expuesto con anterioridad. Aunque, como ya se ha señalado, esta innovación podría ser aplicada a diferentes asignaturas de la ESO y Bachillerato sin grandes complicaciones, nos centraremos en 1º de Bachillerato porque, al tratarse de una asignatura troncal que suele ser el primer contacto con la materia y que da pie a la asignatura de segundo de Bachillerato Historia de la Filosofía, cuenta con gran variedad de contenido recogido en el currículum y constituye una asignatura flexible en la que resulta particularmente sencillo ejemplificar la puesta en práctica de la innovación.

Esta asignatura cuenta con tres horas semanales de clase, que en este curso son sesiones de cuarenta y cinco minutos, y tiende a ser, por la metodología habitualmente empleada por los profesores, una materia fundamentalmente teórica que termina resultando a los alumnos en cierto modo soporífera, pues en muchas ocasiones son incapaces de apreciar la utilidad práctica de sus contenidos, y difícil debido a su grado de abstracción. Por ello mismo, este proyecto de innovación persigue dinamizar las clases de la asignatura de Filosofía tratando de captar una mayor atención de los alumnos y aspirando a obtener también su interés y participación en la materia, así como intentando poner de relieve la naturaleza pragmática de la misma.

3.4 Nivel de actuación: aula, equipo docente/departamento, centro, intercentro...

Aunque en nuestro planteamiento se mencione constantemente el grupo-clase al que aplicaríamos la innovación, la viabilidad de este proyecto nos permitiría sin problema alguno extrapolarlo a otros grupo-clase del mismo nivel educativo o de otros. Nos hemos centrado en 1º de Bachillerato, pero podría llegar a ser un proyecto del propio Departamento, en este caso del Departamento de Filosofía, y aplicarse a todos los cursos, materias y niveles, adaptando, obviamente, los recursos empleados a los contenidos de cada una de las asignaturas y al nivel educativo en el que la estemos impartiendo.

3.5 Conocimiento del grupo de clase: contexto socio-familiar, experiencia y conocimientos previos, intereses, motivaciones y expectativas

Como también mencionaremos cuando hablemos de los recursos necesarios para esta innovación, es importante tener en cuenta a los alumnos a los que estamos enseñando, pues no todo el material audiovisual funciona del mismo modo ni es igual de eficaz en todos los alumnos. Si partimos de que cada grupo-clase es completamente diferente en la medida en la que lo son los alumnos que lo componen, no siempre podremos utilizar los mismos materiales en todos los grupos a los que nos enfrentemos, y de ahí que sea de especial importancia recalcar la lista de recursos susceptibles de ser utilizados, lo cual implica que contamos con un buen repertorio de material audiovisual entre el que elegir.

Por ello, como decíamos, es importante que el profesor conozca los gustos e intereses de sus alumnos, e incluso que regule y adapte los materiales en función de las opiniones que recibe de los recursos ya utilizados para mejorar la eficacia de la innovación.

Concretamente, el grupo-clase en el que he podido observar cómo se aplicaba esta metodología era un subgrupo del 1ºB de Bachillerato, por lo que se trataba de un número reducido de alumnos pertenecientes a las modalidades de ciencias sociales y humanidades, siendo en total 14. A pesar de compartir modalidad de Bachillerato y tener ciertas afinidades, lo cierto es que en dicho grupo hay alumnos muy diferentes entre sí, con gustos e intereses diversos, por lo que a la hora de elegir recursos se ha intentado complacer a la mayoría incluyendo la mayor variedad posible, capítulos de series diferentes, películas de diferente género y también vídeos disponibles en YouTube. Precisamente a causa de esta búsqueda de diversidad en los materiales empleados, en apartados posteriores, a la hora de mostrar la relación de recursos y temas, se observará que para un mismo apartado no se ha usado únicamente una película o un capítulo, sino que se han visionado varios con la finalidad de aportar diferentes perspectivas relativas a un mismo contenido general de modo y manera que a los alumnos les resulte lo más cercano o lo más comprensible posible.

Además, se tendrían en cuenta en todo momento las posibles necesidades de aprendizaje que puedan presentar los alumnos. También cualquier otra particularidad que pueda afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje y que deba tenerse en cuenta en la selección y/o adaptación de los recursos, teniendo presente que esta innovación carece de sentido y pierde toda su eficacia si los recursos, por buenos que a nosotros nos parezcan, no les ayudan en la comprensión de los contenidos, sino que se los oscurecen aún más o sencillamente no les suscitan ningún tipo de interés. En este aspecto también se colaboraría de manera activa con el Departamento de Orientación.

4. Objetivos

Objetivos generales:

- Dar cuenta de la ubicuidad de la filosofía, cuyas preguntas características abarcan un rango ilimitado de aspectos a los que toda forma de conocimiento le concierne o, dicho de otro modo, demostrar que todo cuanto existe es

susceptible de ser problematizado filosóficamente mediante el debido ejercicio de sensibilización filosófico.

- Propiciar y estimular una suerte de sensibilidad filosófica por parte de los alumnos que les permita comprender la naturaleza del objetivo inmediatamente anterior.
- Facilitar la comprensión de los contenidos impartidos.
- Ampliar el acervo cultural, particularmente cinematográfico, de los alumnos.
- Promocionarles referencias útiles para 2º de Bachillerato en la asignatura de Historia de la Filosofía.
- Formar ciudadanos capaces de discernir lo verdadero de lo falso en discursos imperantes de la esfera pública y mantener actitudes cívicas con sus conciudadanos.

Objetivos específicos:

- Aprender a aprehender los conceptos filosóficos reflejados, desarrollados y/o materializados en los recursos visualizados.
- Ser capaces de identificar problemáticas filosóficas previamente teorizadas en el planteamiento, nudo y/o desenlace de las tramas constituyentes de los materiales audiovisuales.
- Relacionar los conceptos estudiados con los materiales vistos y, a su vez, vincular estos materiales a otros por comparación o contraste.
- Abordar todo contenido audiovisual con el espíritu crítico propio de la filosofía.

5. Análisis de los objetivos

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS		
FINALIDAD	INDICADORES DE IMPACTO	MEDIDAS
¿Cuál es el objetivo final del proyecto?	¿Cuáles son los logros finales de dicho objetivo?	¿Cuáles serían las fuentes de información de dichos logros?
Dar cuenta de la ubioidad de la filosofía, cuyas preguntas características abarcan un rango ilimitado de aspectos a los que toda forma de conocimiento les concierte o, dicho de otro modo, demostrar que todo cuanto existe es susceptible de ser problematizado filosóficamente mediante el debido ejercicio de sensibilización filosófico.	Identificar los rasgos o elementos filosóficos contenidos en todo aquello que se visualiza.	-La observación por parte del docente de las reflexiones del alumnado llevadas a cabo en el aula tras la visualización de la película o contenido audiovisual correspondiente. -La capacidad de vincular los contenidos visualizados con otros elementos, vistos en el aula o no. -Las calificaciones finales del alumnado que demuestra comprender dichos contenidos.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO DE DICHOS OBJETIVOS	MEDIDAS
Mejoras o cambios que se esperan	Información cualitativa y cuantitativa de los objetivos	Fuentes de información de estos indicadores

<p>-Los alumnos asimilan con mayor facilidad los conceptos presentados mediante su asociación y ejemplificación audiovisual.</p>	<p>Tras la visualización de la película, el alumnado, deja de ser un mero espectador pasivo para pasar a ser un interlocutor proactivo que lleva la voz cantante en el coloquio reflexivo posterior a la visualización, quedando el profesor relegado a un segundo plano en calidad, si acaso, de dador de palabra y moderador.</p>	<p>-Observación y escucha de las propias reflexiones de los alumnos</p> <p>-Cuestionario final acerca de los materiales visualizados y su posterior coloquio.</p>
--	---	---

6. Recursos materiales y formación

Los recursos y materiales que emplearemos en esta innovación serán películas, capítulos u otro material audiovisual. Con anterioridad, en la parte correspondiente a la programación didáctica, ya se han citado, a modo de ejemplo, varios de los materiales que podrán ser utilizados para ejemplificar y/o ilustrar algunos de los temas de la programación de 1º de Bachillerato, por lo que en este apartado simplemente remitiremos a dichos ejemplos. No obstante, más adelante se compendian todos los materiales mencionados en una tabla que sintetiza, de un vistazo, lo ya redactado unidad por unidad.

7. Metodología y desarrollo

7.1 Metodología

La metodología requerida para la aplicación de la innovación es muy sencilla: consiste, simplemente, en proyectar la película, el capítulo o el material audiovisual correspondiente en el aula. Naturalmente, esto exige, a su vez, contar con el material adecuado para llevar a cabo la proyección de los recursos. En este caso, lo pertinente sería contar con un ordenador y un proyector. Puesto que, a día de hoy, la inmensa mayoría de

los centros cuentan con este tipo de dispositivos en todas o casi todas sus aulas, la puesta en práctica de la innovación resulta francamente factible en cualquier centro educativo, cuanto menos, de Asturias.

Esta innovación se llevaría a cabo a lo largo de todo el curso académico y se emplearía para cada uno de los temas que componen la programación didáctica de 1º de Bachillerato. Tanto es así que, a continuación, se presentará una relación de materiales seleccionados para cada uno de los temas que se han impartido (y también que se impartirán) en este curso académico, por lo que su viabilidad ya ha quedado comprobada al ser materiales empleados en clase. Lo que se ha hecho ha sido seleccionar para cada unidad didáctica uno o varios recursos que, a nuestro juicio y modificando dicha selección en función de las peticiones e intereses que se manifestaban en clase, ejemplificaban o ilustraban mejor los contenidos de la unidad facilitando su comprensión por parte del alumnado.

7.2 Desarrollo de las actividades

El desarrollo de las sesiones consistirá, por tanto, en explicar el contenido del tema pertinente empleando apuntes, presentaciones o cualquier otro material que el profesor vea conveniente para, posteriormente, proyectar en el aula el material audiovisual que se haya seleccionado para determinado tema, prolongando su visualización el tiempo que sea necesario. No obstante, se intentará no elegir películas o capítulos que sean excesivamente largos, es decir, en el caso de las películas, que no lleven más de tres sesiones, y en el de los capítulos, que o bien se puedan ver en una sesión, o bien, a lo sumo, en dos.

Una vez haya finalizado la visualización se daría pie a un coloquio en el que se espera que sean los propios alumnos los que lleven la voz cantante, señalando por su cuenta aquel contenido filosófico que han logrado identificar y la relación que guarda este con el tema que se está estudiando. En algunos casos puede resultar difícil dicha identificación, por lo que sería tarea del docente facilitar la visualización de la conexión existente entre el tema que se está dando y el material que se haya utilizado para ilustrarlo. También procurará ser de ayuda incidiendo en ciertas escenas, diálogos o situaciones que se hayan visto en la película, el capítulo, etcétera y que les acerquen a aquello que se pretende comentar a través del recurso empleado, aunque, por lo que he podido

comprobar, esto no suele ser necesario, pues, en la mayoría de las ocasiones, los alumnos tienen muchas cosas que comentar y destacar, sobre todo si han disfrutado de lo que se ha visualizado en el aula o, cuando les toque ser protagonistas auténticos mediante la realización de exposiciones, en casa.

7.3 Relación de temas y materiales

A continuación se recogen los recursos y materiales mencionados con anterioridad, asignados a cada una de las unidades didácticas previamente enunciadas:

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	
1º evaluación	
TEMA	MATERIAL
Unidad didáctica 1: De cómo la filosofía es una ciencia (o no)	<i>FILOSOFÍA 1: los Filósofos Griego 1/2 - Presocráticos, Sofistas y Sócrates (Documental Historia)</i> del canal Pero eso es otra historia y disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=LacZ9S2a80o [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].
Unidad didáctica 2: ¿De dónde venimos?, ¿A dónde vamos? Y todas esas preguntas filosóficas	“La alegría de la secta”, decimotercer episodio de la novena temporada de la serie <i>Los Simpson</i> .
Unidad didáctica 3: Las apariencias engañan	“Vida real”, primer episodio de la serie <i>Electric Dreams</i> , y “Ahora mismo vuelvo” y “USS Callister”, primeros episodios respectivos de la segunda y la cuarta temporadas de la serie <i>Black Mirror</i> , así como las películas <i>Ruby Sparks</i> (2012) y <i>Spider-Man: Lejos de casa</i> (2019).
Unidad didáctica 4: ¿Quién vigilará a los vigilantes?	<i>After the Dark</i> (2013), <i>Juegos sucios</i> (2013), <i>Midsommar</i> (2019), <i>El experimento</i> (2001) y/o <i>Compliance</i> (2012).

2ª evaluación	
Unidad didáctica 5: ¿Deduces, induces o conduces?	<p>¿<i>Qué es la ciencia?</i>, del canal QuantumFracture y disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Nwe7M71Fqxo [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]; <i>El método científico</i>, del canal Academia Internet y disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=iJXigk8mL64 [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]; y <i>El falsacionismo de Karl Popper</i>, del canal unProfesor y disponible en el siguiente enlace: [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].</p>
Unidad didáctica 6: Filosofía (pa)ciencia	<p><i>La filosofía de la ciencia (1º BACH)</i>, del canal Leyendo Historia de la Filosofía y disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=ms9L10WZKaw [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].</p>
Unidad didáctica 7: Bienvenidos a “Jurassic Park”	<p><i>Gamer</i> (2009), <i>Tomorrowland: El mundo del mañana</i> (2015) y <i>El Círculo</i> (2017) y el capítulo “Añicos”, segundo episodio de la quinta temporada de la serie <i>Black Mirror</i>.</p>
Unidad didáctica 8: ¡Hágase la luz! (o apaga y vámonos)	<p><i>Vivarium</i> (2019), <i>Como Dios</i> (2003) y <i>¡Madre!</i> (2017).</p>
3ª evaluación	
Unidad didáctica 9: Homo ¿Sapiens Sapiens?	<p>“El hombre mono”, vigesimotercer episodio de la decimoséptima temporada de la serie <i>Los Simpson</i> y la película <i>2001: Una odisea del espacio</i> (1968).</p>

Unidad didáctica 10: ¿Condenados a ser libres?	<i>Asesinato... 1-2-3</i> (2002), <i>Manderlay</i> (2005), <i>Assassin's Creed</i> (2016) y <i>El mapa de los instantes perfectos</i> (2021).
Unidad didáctica 11: Individuo (con)tra el Estado	<i>El señor de las moscas</i> (1990), <i>La ola</i> (2008), <i>La Purga</i> (2013) y <i>Ha vuelto</i> (2015).
Unidad didáctica 12: De lo que no se puede hablar hay que callar (o no)	<i>Canino</i> (2009).
Unidad didáctica 13: Si llueve me mojo... y el actual rey de Francia es calvo	<i>10 PARADOJAS que DEBES Conocer (SÍ o SÍ)</i> del canal Adictos a la Filosofía y disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=2Lx_bQM-AbI [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021].

7.4 Evaluación

Esta innovación se evaluará mediante una autoevaluación y/o coevaluación en el aula. Allí analizaríamos la respuesta de los alumnos ante ella, podríamos percibir las dificultades que surgiesen y modificar lo necesario en función del resultado para las siguientes sesiones, ya que, al fin y al cabo, son los propios alumnos los protagonistas de la innovación y, por tanto, se debe adaptar a ellos y a sus necesidades, sobremanera cuando sea su turno de exposición (que para cada alumno tendría lugar, cuanto menos, una vez por trimestre).

Tendríamos, por tanto, como un ejemplo evidente del funcionamiento de la innovación, sus propias aportaciones a los coloquios posteriores. Si observamos que, ya sea durante los coloquios de las clases ordinarias, ya sea durante las exposiciones realizadas por ellos mismos, no son capaces de identificar los elementos filosóficos de la película, el capítulo o el material audiovisual que se haya proyectado o expuesto y/o que no son capaces de relacionarlo con el contenido previamente explicado en clase, quizá debamos hacer una revisión del sistema o de la elección del recurso que hemos empleado o al que han recurrido, según casos. Por el contrario, si obtenemos una buena respuesta

por parte del alumnado, esta será la mejor confirmación de que la innovación da sus frutos, pues estaremos logrando su principal objetivo, que es hacer más accesibles los contenidos filosóficos a través de recursos audiovisuales, por un lado, y dar cuenta de la posibilidad de reflexionar, desde un punto de vista filosófico, acerca de cualquiera que haya sido el material utilizado.

No obstante, al final de cada una de las evaluaciones se confeccionaría un cuestionario para comprobar el aprovechamiento de la actividad y de la innovación, así como el grado de satisfacción de los alumnos con la materia y sus contenidos. En dicho cuestionario también habría un apartado para sugerencias de mejora de cara a la siguiente evaluación y/o propuestas. De este modo obtendremos una retroalimentación y facilitaremos una constante mejora de la propia innovación, siempre adaptándola al grupo-clase en el que se está implantando, pues las películas, capítulos, vídeos, etcétera también deberían seleccionarse de acuerdo con los intereses y/o motivaciones del propio alumnado que lo conforma (este documento de recogida de información se incluye como anexo al final) aunque sin perder jamás de vista el temario común que en todos los casos se tiene como referencia.

8. Síntesis valorativa

Gracias a mi experiencia en las prácticas externas sé de primera mano que la metodología descrita en este proyecto funciona muy bien, cuanto menos, con el grupo-clase del que tuve ocasión de formar parte. Los alumnos se mostraban realmente satisfechos con esta mecánica y resultaba evidente que su grado de participación se incrementaba de forma notable tras haber visto alguno de los recursos en relación con la parte del temario que se había explicado en clases anteriores, resultando especialmente provechosas las jornadas en las que eran ellos quienes, habiendo visualizado el contenido correspondiente en casa, se dedicaban a exponerlo, siempre vinculándolo con cualesquiera de las cuestiones tratadas con anterioridad en el aula. En este sentido, considero que el incremento de la comprensión y de la participación constituye el mayor punto fuerte de esta propuesta, siendo su mayor punto débil, quizá, las limitaciones temporales de las horas lectivas, cuya duración, limitada este curso a 45 minutos, prolonga un tanto excesivamente la duración de las sesiones de visualización y, por el contrario, limita otro tanto las sesiones de exposición.

8.1 Conclusiones finales

Esta innovación, como ya se ha señalado, no aspira a ser una propuesta metodológica radicalmente nueva, sino a ser un medio dinámico y atractivo para el alumnado a través del cual acercarse a los contenidos de la asignatura de Filosofía, que pueden llegar a resultar complejos de aprender y comprender. En este sentido, el hecho de haber podido observar y participar en la puesta en práctica de este proyecto de innovación durante mis prácticas me ha permitido analizar mejor sus flaquezas y fortalezas, así como su eficacia y la buena respuesta que recibe por parte del alumnado no solo de 1º de Bachillerato, sino de todos los cursos en los que se ha puesto en práctica. Es por ello por lo que cuento con el mejor aval y justificación posible, a saber, la comprobación empírica de que, en efecto, es una innovación docente funcional, aplicable y lo más importante, que logra su finalidad.

Conclusiones finales

Alcanzar este punto de un Trabajo de Fin de Máster como el presente siempre puede ser considerado como un éxito. Después de horas de docencia, durante el primer cuatrimestre, recibida, y más tarde, durante el segundo, recibida y, además, impartida gracias a las prácticas, el capítulo de mi historia docente en calidad de masteranda se cierra, pero el de mi historia docente en calidad, precisamente, de profesora de pleno derecho, queda expedito y se abre. Lo que he aprendido a lo largo de este máster me acompañará durante toda mi carrera profesional, que confío en que dé comienzo lo antes posible. Este máster cuenta con sus puntos fuertes y sus puntos débiles, algunos de los cuales he señalado y, en su caso, criticado en el apartado correspondiente. Sin embargo, es *conditio sine qua non* de mi especialización como próxima profesora de Filosofía, y en tanto tal lo valoro.

Llegar hasta aquí no ha requerido poco tiempo ni, desde luego, ha sido fácil. Pero nada realmente valioso se consigue sin el debido esfuerzo, y llegar a ser profesor forma parte del elenco de cosas por las que, cuanto menos a mi juicio, vale la pena esforzarse. Cuando comencé mis prácticas las enfoqué como una suerte de prueba vocacional que estaba segura de que superaría. Ahora que, *a posteriori*, puedo congratularme por que así haya sido, en efecto, me quedo con la sensación no solo de que esto es y siempre será lo

mío, sino también, y quizá sobre todo, de que los alumnos y el resto de profesores son y serán igualmente lo mío. Durante mi estancia en el IES Cristo del Socorro de Luanco he tenido la ocasión y la fortuna de conocer a personas, alumnos tanto como profesores (algunos de los cuales serán, sin duda, mis futuros compañeros), con los que he aprendido y disfrutado a partes iguales y sin los que nada de esto habría sido, ni de lejos, lo mismo. Gracias, en buena medida, a ellos, me he dado cuenta de que la experiencia de acceder al aula y dar clase, incluso en un momento histórico tan complicado como el que hemos vivido de unos meses a esta parte debido a la pandemia de Covid-19, no tiene precio ni punto de comparación. Creo que esa es, sencillamente, la mayor enseñanza que me llevo conmigo de este máster y la mejor conclusión que puedo darle a este trabajo. Un máster y un trabajo que han hecho las veces de puertas que, ahora, por retomar y parafrasear la alusión empleada al comienzo de este apartado, se cierran. Pero solo para que el de mi futuro como docente se abra, cual ventana, de par en par.

Referencias bibliográficas y videográficas

- Academia Internet (2017). *El método científico*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iJXigk8mL64> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]
- Adictos a la Filosofía (29 de diciembre de 2020) *10 paradojas que debes conocer (sí o sí)*. Disponible en el siguiente **enlace**: https://www.youtube.com/watch?v=2Lx_bQM-AbI [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]
- Aronofsky, D. (2017). *¡Madre!* [Película] Estados Unidos: Protozoa Pictures
- Aster, A. (2019). *Midsommar* [Película]. Estados Unidos, Suecia y Hungría: B-Reel Films & Parts and Labor
- Bhatt, A., Burnet, G., Howard, T., Isely, C., Lefevre, R., Nolte, C., Paquin, A., Pulver, L., Singer, J., Vargas, J., Väärssi, D., Witwer, S (Directores). (2017). *Vida real* [Episodio 1 Temporada 1]. En Channel 4, Anonymous Content, Electric Shepherd Productions, Left Bank Pictures, Moon Shot Entertainment, Rooney McP Productions, Sony Pictures Television, Tall Ship Productions (Productoras). *Electric Dreams*. Reino Unido. Channel 4
- Bird, B. (2015) *Tomorrowland: el mundo del mañana* [Película] Estados Unidos & España: Walt Disney Pictures, A113 & Babieka
- Constitución Española de 1978 (artículo 27 y siguientes).
- Cruz, S. J. (2010). *La filosofía en el cine de ciencia ficción* [Tesis de doctorado, UNED]. Dialnet
- Dayton, J., Faris, V. (2012). *Ruby Sparks*. [Película]. Century City, CA: Fox Searchlight & Bona Fide
- Dean Moore, S (Director). (1998). *La alegría de la secta* [Episodio 13 Temporada 9]. En Gracie Films & 20th Television (Productores), *Los Simpson*. Estados Unidos. Fox
- *Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias*.

- *Decreto 29/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.*
- *Decreto 147/2014 del 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*
- DeMonaco, J. (2013) *La Purga* [Película] Nueva York, NY: Universal Pictures, Blumhouse Productions, Platinum Dunes & Why Not Productions
- Falzon, C. (2005). *La filosofía va al cine. Una introducción a la filosofía*. España: Alianza.
- Finnefan. L. (2019). *Vivarium* [Película] Dublin: Fantastic Films, Frakas Productions, PingPong Film & XYZ Films
- Gansel, D (2008) *La ola* [Película] Múnich: Constantin Film, Rat Pack Filmproduktion, Medienfonds GFP & B.A. Produktion
- Harris, O (Director). (2013). *Ahora mismo vuelvo* [Episodio 1 Temporada 2]. En Zeppotron (Productora), *Black Mirror*, Reino Unido. Channel 4 & Netflix.
- Hawes, J. (Director). (2019). *Añicos* [Episodio 2 Temporada 5]. En House of Tomorrow (Productora), *Black Mirror*, Reino Unido. Netflix.
- Hirschbiegel, O. (2001). *El experimento* [Película] Múnich: Typhon Film & Fanes Film
- Hook, H. (1990) *El señor de las moscas* [Película] Nueva York, NY: Castle Rock Entertainment y Nelson Entertainment
- Huddles, J. (2013). *After the Dark* [Película]. Beverly Hills, CA: An Olive Branch Productions
- Katz, E. L. (2013). *Juegos sucios* [Película]. Los Angeles, CA: Snowfort Pictures & New Artists Alliance
- Kubrik, S. (1968). *Una odisea en el espacio* [Película] Reino Unido & Estados Unidos: Metro-Goldwyn-Mayer (MGM) y Stanley Kubrick Production
- Kurzel, J. (2016) *Assassin's Creed* [Película] Estados Unidos: Regency Enterprises, DMC Film y Ubisoft
- Lanthimos, Y. (2009). *Canino* [Película] Atenas: Boo Productions, Greek Film Center & Horsefly Productions
- *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación (L.O.E)*, modificada por la *Ley Orgánica 8/2013*.

- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).*
- Navarro, D. P. (2018). El cine de terror en la enseñanza de la filosofía. *Ensayos pedagógicos*, 43-56.
- Nevelandine, M., Taylor, B. (2009) *Gamer* [Película] Beverly Hills, CA: Lionsgate & Lakeshore Entertainment
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.*
- Pero eso es otra historia (29 de agosto de 2016). *Presocráticos, Sofistas y Sócrates (Documental Historia)*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LacZ9S2a80o> YouTube [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]
- Persi, R.S. (Director). (2006). *El hombre mono* [Episodio 23 Temporada 17]. En Gracie Films & 20th Television (Productores), *Los Simpson*. Estados Unidos. Fox
- Ponsoldt, J. (2017) *El Círculo* [Película] Estados Unidos: Imagenation Abu Dhabi FZ, Likely Story & Parkes+MacDonald Image Nation
- QuantumFracture (29 de abril de 2013) *¿Qué es la ciencia?*. Disponible en: : <https://www.youtube.com/watch?v=Nwe7M71Fqxo> Youtube. [Última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]
- Programación General Anual (PGA) del IES Cristo del Socorro.
- Proyecto Educativo del IES Cristo del Socorro (PEC).
- *Real Decreto 83/1996, del 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 1015/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, desarrollado por el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación del Bachillerato y establece el correspondiente currículo en el Principado de Asturias.*
- Reglamento del Régimen Interior (RRI) del IES Cristo del Socorro.
- *Resolución, de 26 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se regula el proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado de bachillerato.*

- Rodríguez, R. B. (2019). Cine y didáctica de la filosofía. *Boletín de estudios de filosofía y cultura Manuel Mindán*, 131-141.
- Samuels, I. (2021) *El mapa de los instantes perfectos* [Película] Estados Unidos: Filmnation Entertainment & Weed Road Pictures
- Shaydac, T. (2003). *Como Dios* [Película] Nueva York, NY: Universal Pictures, Spyglass Entertainment & Pit Bull Productions
- Schroeder, B. (2002) *Asesinato...1-2-3* [Película] Burbank, CA: Warner Bros., Castle Rock Entertainment y Schroeder Hoffman ProductionS
- Spielberg, S. (1993) *Jurassic Park* [Película] Nueva York, NY: Universal Pictures & Amblin Entertainment
- UnProfesor (18 de febrero de 2016). *El falsacionismo de Karl Popper*. Disponible en el siguiente **enlace**: <https://www.youtube.com/watch?v=QR6odHb24Qs&t=2s> [última fecha de acceso: 11 de mayo de 2021]
- Von Tier, L. (2005) *Manderlay* [Película] Conpenhague: Zentropa Productions e Isabella Films B.V.
- Watts, J. (2019). *Spider-Man: Lejos de casa*. [Película]. Estados Unidos: Marvel Studios, Sony Pictures Enternainment (SPE), Marvel Entertainment, Walt Disney Pictures y Columbia Pictures
- Wnendt, D. (2015) *Ha vuelto* [Película] Berlín: Mythos Film, Claussen Wöbke Putz Filmproduktion & Constantin Film
- Zobel, C. (2012) *Compliance* [Película] Estados Unidos: Bad Cop Film Productions, Dogfish Pictures & Muskat Filmed Properties

ANEXOS

ANEXO I

Encuesta final de recogida de información acerca de los materiales empleados en el aula				
	1	2	3	4
Los contenidos han quedado previamente bien explicados				
Los materiales audiovisuales empleados eran de tu interés				
Los materiales audiovisuales empleados te han parecido relevantes para el tema que se estaba tratando				
Ha resultado sencillo identificar la relación de los contenidos con el material audiovisual				
Has comprendido mejor los contenidos del temario tras ver la película/capítulo/vídeo				
El tipo de contenido audiovisual que se ha proyectado en el aula ha sido de tu agrado, has disfrutado de su visualización				
Te ha resultado sencillo participar en el coloquio posterior				
Sugerencias y/o valoraciones finales acerca de los materiales empleados esta evaluación:				

ANEXO II

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL AULA					
	1	2	3	4	5
Atiende a la película/vídeo... con interés y no se distrae ni incordia a sus compañeros					
Cuando interviene lo hace adecuadamente para comentar algo relativo al tema					
Pregunta las dudas levantando la mano y sin interrumpir					
Respeto el turno de palabra					
Argumenta sus opiniones adecuadamente					
Dialoga con sus compañeros/as de forma ordenada, escuchando lo que ellos tienen que decir					
Sus reflexiones acerca del material visualizado son genuinas					
Es capaz de relacionar el material audiovisual con los contenidos explicados sin ayuda					
Identifica los elementos filosóficos de las películas y/o vídeos					
Durante el coloquio opina y reflexiona individualmente y con sus compañeros					
Toma notas y muestra interés por los contenidos					

ANEXO III

Rúbrica para evaluar las exposiciones realizadas en el aula					
	1	2	3	4	5
Se dirige adecuadamente a toda la clase					
Emplea formulas de cortesía adecuadas					
Elabora una buena presentación utilizando elementos digitales					
No lee durante su exposición					
Explica los contenidos y no los recita de memoria					
Usa ejemplos de escenas de la película o situaciones mencionadas en clase					
Es claro/a en su explicación					
Identifica los contenidos filosóficos de la película					
Es capaz de relacionar la película con los contenidos explicados en clase					
Resuelve las dudas de sus compañeros					
Sus aportaciones a lo visualizado son originales					
Argumenta y razona sus opiniones					